ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán entregarse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes $ 1.00 peso; Por seis meses 5.50; Por un año 10.00 | Número del dia 0.04 cts; Número atrasado 0.10
Gerente: ARTURO RICARD
Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 20 de Enero de 1900 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVII—Núm. 10,486

Almanaque

Hoy sábado 20—Santos Sebastian y Fabian, mártires.
Van 20 dias transcurridos, faltando 345 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 59 m. y se pone á las 7 h. y m.
Luna llena (5.° dia)

EL SIGLO

Hay que renovar el acuerdo

A fines del corriente año, tendrán lugar las elecciones de colegio electoral de senador en seis departamentos y han empezado á circular con tal motivo, rumores de lucha entre los partidos, que la estabilidad de esta situacion y el patriotismo bien entendido obligan á desvanecer sin pérdida de tiempo.

De acuerdo con la ley de Octubre de 1898, sancionada por el Consejo de Estado, cada colegio electoral se compondrá de 15 miembros, de los cuales corresponden 10 á la mayoría de sufragantes y 5 á la minoría. Una disposicion transitoria de la misma ley, estableció que las elecciones que sirvieron de base á la asamblea actual se verificarian por simple mayoría, como medio de facilitar la consumacion del acuerdo de los partidos que se realizó en esos mismos momentos. Los electores votaron por listas mixtas, adjudicándose la mayoría del colegio en trece departamentos á los colorados y en los seis restantes á los nacionalistas.

De las bancas que deben proveerse, tres corresponden actualmente á los colorados y las otras tres á los nacionalistas.

Caducada la disposicion transitoria que estableció el sistema de simples mayorías, suponen algunos que los nacionalistas pueden conquistar en Noviembre del corriente año un número mayor de bancas y que ante ese peligro, no sería difícil, sino muy probable, que las fracciones antagónicas del Partido Colorado, las del antiguo y las del nuevo régimen, tratasen de arribar á una fusion y que si esta fusion no fuese seguida de éxito, resultaría una tirantez tal de relaciones que hasta la paz quedaría sujeta á graves contratiempos.

Creemos, por nuestra parte, que el país no está dispuesto para una lucha brava al pié de las urnas. La situacion actual, es todavía sumamente delicada, como lo demuestran los persistentes rumores de reivindicacion colectivista. Si ella se mantiene, si aunque lentamente se van afianzando las conquistas políticas y administrativas realizadas en los dos últimos años, es porque colorados y nacionalistas marchan de perfecto acuerdo y cumplen lealmente el pacto de paz.

Si con ocasion de los próximos comicios, los dos partidos tradicionales se separasen de la línea de conducta que han seguido hasta aquí y abrieran campaña el uno contra el otro, no tardaría el enemigo comun, el colectivismo, en abrirse camino y en explotar grandemente las disidencias políticas hasta volver insostenible el mantenimiento de la paz, aun dando de barato que los colorados estuvieran dispuestos á dejarse arrebatar una parte de sus posiciones y que los nacionalistas estuvieran á su turno resueltos á consentir la absorcion de una parte de sus bancas por los colorados.

Lo mas probable, es que si en los comicios de Noviembre, los colorados obtuvieran mas de tres bancas, se creerian los nacionalistas con bandera para lanzarse á la revolucion; y que si los nacionalistas aumentaran su representacion, se creerian los colorados de todos los matices, próximos á ser desalojados de sus posiciones y buscarian por medio del fraude y aun por medio de la fuerza el procedimiento para evitar semejante desalojo.

La situacion actual representa un gran progreso sobre las anteriores, como tantas veces lo hemos demostrado. Y por consiguiente, los dos partidos que han contribuido patrióticamente á crear esa situacion, están obligados á sostenerla, hasta que por la accion del tiempo se arraiguen sus conquistas y sea posible entonces sin peligros inaugurar el período de las luchas comiciales.

Las mismas razones que en Octubre de 1898, aconsejaron la adopcion del sistema de las simples mayorías, sobre la base de un acuerdo para la proclamacion de los candidatos y el empleo de listas mixtas, subsisten hoy. Y hasta podríamos decir que son mas apremiantes en la actualidad, desde que una parte de la obra de reconstruccion institucional y administrativa, á que se consagraron los partidos, está ya realizada é impone á todos el deber de proseguir la tarea, para que el esfuerzo de dos años no se malogre en un cuarto de hora.

El acuerdo, nos salvó de la revolucion y del caos en 1897. Y solo por el acuerdo, podremos salir triunfantes del nuevo período de prueba á que ya estamos abocados.

Los directorios de los tres partidos, que se han entendido en circunstancias más difíciles, se entenderán sin duda alguna ahora. Pero, conviene que no pierdan tiempo y se pongan desde luego al habla, porque todo lo que hoy se haga que tienda á suprimir causas de desconfianzas, reviste carácter de verdadera urgencia en la actualidad del país; y en segundo lugar, porque es casi seguro que la renovacion del acuerdo tendrá que ir acompañada del mantenimiento por la Asamblea, de la disposicion transitoria de la ley de elecciones que estableció, para el solo período comicial de Noviembre de 1898, el sistema de las simples mayorías.

NOTAS DE FENIX

Un colega llama la atencion de la autoridad, en nombre de la higiene privada y pública, en el concepto de que aquí los vendedores ambulantes, «acostumbran hacer su provision por las tardes en el mercado de Abasto, y las canastas llenas de verduras y de frutas, pasan la noche en las nada limpias habitaciones que en los sucios conventillos ocupan los proveedores al menudeo»

Y agrega:

«El hecho es fácil de comprobar; basta con que los inspectores municipales se tomen la molestia de estacionarse poco antes de amanecer frente á algunos conventillos, para asistir á la salida de los conductores de canastas cargadas de frutas, verduras y microbios»

Siendo así habría sobrada razon para obrar como lo pide el colega; pero afortunadamente tenemos fundados motivos para creer que ha confundido el *modus operandi* de Buenos Aires con la realidad de Montevideo. Allá se efectuarán las compras *de tarde*; pero lo que sí puede asegurarse es que aquí los fruteros y los verduleros se proveen de los mayoristas *á las cinco de la mañana* y en seguida hacen sus apartes en el mismo mercado ó en las aceras cercanas, al aire libre, poniéndose inmediatamente en movimiento para la venta en toda la ciudad.

⁂

La compañía francesa de Transportes Marítimos ha fijado el itinerario especial que regirá durante la Exposicion de Paris. Este servicio será efectuado por los vapores Italie, Espagne, France, Aquitaine y Provence los dias 9 y 19 partiendo de aquí el Italie el 19 del mes de Febrero.

Harán el viaje directo á Marsella en 20 dias, con las siguientes tarifas para pasajeros: primera clase, ida $ 134.60 oro y á 101 oro segunda clase: ida y vuelta respectivamente pesos 221.80 y $ 176.40 oro.

Retorno de Marsella, en los dias 10 y 20 de cada mes.

⁂

La prensa española se manifiesta horrorizada, y con razon, de un incidente que lo llamaremos de *último momento*, ocurrido en la ejecucion capital, verificada en Cervera, de los reos Lucio Alvarez y Catalina Muñoz.

Véase como narra el periódico *La Rioja* tan tremenda escena:

«El desgraciado Lucio Alvarez, una vez sobre el tablado del cadalso, dió un adios y se sentó, al parecer, en el banquillo que le destinaba el ejecutor de la justicia; pero de repente y como si le hubiera picado una víbora, al sentir sobre su cuello el frio de la orgolla, comenzó á extremecerse, y haciendo formidables contorsiones con el cuerpo, consiguió separarse del hierro y obligó al verdugo á que lo cambiara de banquillo, llevándolo al de Catalina Muñoz, que tampoco halló aceptable.

«El verdugo tuvo necesidad de romper, con una piedra, el banquillo y de improvisar otro con piedras y una manta, banquillo que tampoco le pareció corriente al desgraciado Lucio, siendo preciso que entre cinco hombres lo sujetaran, no sin grandes esfuerzos, y despues de haber recibido mordiscos del *Travas*. Cerca de *cincuenta minutos* tardó el verdugo en cumplir su triste ministerio con Lucio Alvarez, no sin antes haberlo cogido por los cabellos para sujetarlo á la argolla, y mientras que un sacerdote arrimándole el crucifijo á los lábios, le dijo con potente voz: «Muere, penitente arrepentido, muere».

«En tanto la desdichada reo (sigue relatando *La Rioja*), una vez al pié del cadalso, tuvo que esperar cerca de *cincuenta minutos* metida en el carro y tapándose los ojos para no presenciar las escenas conmovedoras que se desarrollaban ante ella. A un sacerdote de los que la acompañaban preguntó llorosa si habian ya ajusticiado á Lucio Alvarez, pues indudablemente debieron parecer á la infeliz mujer siglos los minutos que transcurrieron durante la ejecucion».

El hecho arranca á «La Epoca» estas consideraciones, en parte aplicables á lo que ocurre entre nosotros en punto al tiempo que media entre la sentencia y la ejecucion, acentuado por el reciente caso del parricida Chanez:

«No bastan con las 24 horas de la capilla; no bastan esos viajes fúnebres de la capital de la provincia al pueblo en donde se ha de verificar, lo que aumenta en 3 ó 4 dias los horrores de la antesala de la muerte ... A todo esto hay que añadir, en la última ejecucion, refinamientos de crueldad, practicados, es cierto, sin intencion, pero verdaderamente espantosos.»

⁂

En los estados Unidos hallamos el contraste de raza. Refiere *Las Novedades* de Nueva York (Diciembre 21) que un tal Glaser, ajusticiado en Albany por el asesinato de su esposa, oyendo desde su celda ruido de martillo y sierra se asomó á la ventana, y viendo al alguacil le preguntó qué era aquello. El aguacil respondió evasivamente á lo que repuso el reo: «Es inútil ocultarme la verdad; se está construyendo el cadalso y como yo soy quien lo va á subir deseo me permitan ayudar á erigirlo.» Como le dijese que la ley lo prohibia, continuó inspeccionando la obra con la mayor indiferencia. Glaser murió sin dar la menor señal de emocion.

⁂

Todo no ha de ser torpezas é insensibilidad en tan lúgubre materia.

El respetable y galante ejecutor de la justicia en el condado de Navajo (Arizona), es autor de la siguiente invitacion, dirigida en crecido número á personajes de aquella zona:

Holbrook, Arizona, 2 de Diciembre.—Mr. George B. Goodwin —Tengo el honor de invitarle cordialmente para que se sirva honrar con su presencia la ejecucion por horca de George Smiley, asesino, cuyo espíritu será lanzado á la eternidad el 8 de Diciembre de 1899, á las 2 en punto de la tarde.

Se emplearán en la funcion los más adelantados métodos en el arte de la estrangulacion científica, y se hará cuanto sea posible por hacer su estancia agradable y por que la ejecucion sea un éxito completo.—F. J. Wattron.

No se puede ser más fino ni más científico en el escabroso asunto de despachar para el otro mundo.

En otra ocasion análoga habrá música y *lunch*.

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

Asunto Penadés

Ayer se recibió en el Ministerio de Gobierno la nota del Consejo de Higiene que oportunamente anunciamos relativa al asunto Penadés.

La nota es muy extensa y se rebate en ella la opinion del fiscal en que se ha basado la autorizacion otorgada por el gobierno al exlicorista para la aplicacion del fluido de que es poseedor.

Vialidad de Mercedes

En campaña del diputado por Soriano, doctor Milans Zabaleta, visitó ayer al ministro de Fomento el señor Eduardo Fernandez,—miembro de la Junta E. Administrativa de aquel departamento.

El objeto de la visita fué consultar al doctor Rodriguez acerca de varios puntos relacionados con la vialidad de la zona mencionada y que son los que han motivado el viaje del señor Fernandez á esta capital.

La fiesta de los árboles

El ministro de Fomento ha iniciado las primeras gestiones para realizar entre nosotros la fiesta de los árboles.

Con fecha 20 de Diciembre ppdo. y á raiz de una correspondencia de Italia aparecida en El Siglo, el ministro, simpatizando con la fiesta que en esa correspondencia se describía, y deseando aplicarla entre nosotros, se dirigió á nuestro ministro en Roma, señor Daniel Muñoz, pidiéndole todos los antecedentes, así como el plan de organizacion del ministro Baccelli y el coro escrito por el maestro Verselli, y que cantaron las niñas en aquella simpática ceremonia.

Sin perjuicio de esos datos, que espera á fines de mes ó á principios del entrante, el ministro habló de ese propósito con el presidente de la República, que aplaudió la iniciativa y manifestó deseos de que se realizara cuanto antes.

En uno de estos dias el ministro de Fomento se pondrá al habla con la Municipalidad de la capital, á fin de cambiar ideas acerca de la eleccion del local mas aparente, que, es posible, sea el Parque al Sud, cerca de la playa de Ramirez, y se espera realizar la fiesta el próximo 18 de Julio, por considerar que es oportuna esa fecha por estar ella dentro de la época en que se hace el trasplante de los árboles forestales.

Se obtendrá el concurso de los cadetes del Colegio Militar, de los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, de los estudiantes de la Facultad de Preparatorios, de las escuelas de 2.o grado de Varones y Niñas, y de las escuelas extranjeras.

A la espera de nuevas informaciones, podemos adelantar que la fiesta de los árboles, será un hecho entre nosotros y digno pendant de la que se celebró en Italia por iniciativa del Ministro de I. Pública de ese país; que ha dado una altísima nota de cultura que, sin duda, tendrá repercusion en los países del Plata.

Balance de la Luz Eléctrica

La presidencia de la Luz Eléctrica ha remitido al señor Orlando Rivero, contador-inspector de oficinas, para los fines de control preceptuado por la ley de la materia, el balance de ingresos y egresos habidos en la administracion de la mencionada empresa durante el mes de Diciembre próximo pasado.

El balance al cual nos referimos es el siguiente:

INGRESOS

Saldo Noviembre	$ 421.80
Suscritores	7.954.15
Varios deudores	1 535 91
Junta E. Administrativa	21.150.73
Ministerio de Gobierno	867.33
Ministerio de Guerra y Marina	256 50
Banco de la República c/oro	4.950.00
Utensilios y materiales	6 00
Operarios	5.00
Explotacion Usina del Arroyo Seco	13.50
Deduccion á los empleados	55.82
Banco de la República c/plata	700.00
Total	$ 37.907.71

EGRESOS

	DES. 5 %	DES. 1 %	
Junta E. Administrativa c/utilidades			$ 6.000.00
Compras oro			83.75
Obligaciones á pagar			3.831.83
Banco de la República c/oro			3.887.00
Id id id id c/cancelacion			2.000.00
Id id id id c/plata			5.500.00
Varios acreedores	$ 63.07	$ 22.47	2.222.76
Material escritorio	1.97	1.64	163.32
J. Mudd y C.a			2 202.75
Gastos de conservacion	38.54	8.91	872.95
Forrajes		1.36	131.60
Gastos generales		1.75	378.51
Aguas Corrientes			145 08
Material rodante		0.70	69.30
Gastos del Consejo		1.50	148.50
Alquileres			175.00
Consejo de administracion			450.00
Empleados		17.60	1.725.27
Operarios		47.78	4.730.55
Gastos extraordinarios		4.76	471.00
Total	$ 103.58	$ 108 47	$ 36.225.26

Inspeccion T. Regional núm. 2

El ingeniero Bonasso, jefe de la Inspeccion Técnica Regional núm. 2, ha enviado al Ministerio de Fomento los planos de trabajos de vialidad en el departamento del Salto.

El laborioso ingeniero, obtuvo previamente la aprobacion para ellos de la Junta E. Administrativa, de acuerdo con el art 10 de la Ley de Patentes de Rodados.

La Inspeccion Técnica núm. 2 ha hecho los siguientes estudios:

1.° Camino Nacional del Salto á Santa Rosa, ó sean 100 kilómetros recorridos. Acompañan siete croquis y determina seis calzadas y catorce alcantarillas.

2.° Camino departamental del Salto á Rivera, pasando por Mataojo hasta Cuchilla Negra, ó sean 245 kilómetros recorridos. Acompaña cuatro croquis de esta zona.

3.° Camino entre los Arapey, comprendido el trozo de camino de la Cuchilla de Belen, ó sean 230 kilómetros recorridos. Acompaña dos croquis de esta zona.

El costo de las obras proyectadas asciende en la primera zona á ocho mil quinientos pesos: á seis mil ciento cuarenta y cuatro la segunda y la tercera á tres mil ciento sesenta y seis pesos, formando un total de cerca de $ 18000.

En los planos están señalados todos los trabajos que deben realizarse: los espacios que se macadamizarán; los terraplenes á hacerse; los rellenamientos, los desagües, los caños, las obras de mamposteria, las cunetas de desagüe, las zanjas, y muchos otros antecedentes que omitimos por su mucha extension.

Este trabajo de la Inspeccion T. Regional Núm. 2, revela la dedicacion con que desempeña sus tareas el señor Bonasso y el personal á sus órdenes.

EL TRUST COMERCIAL

(De *El Diario* de Buenos Aires):

El comercio pasa desde hace tiempo por una situacion anhelosa, atribuida en sus causas á restriccion del crédito, disminucion del consumo con la consecuencia del estancamiento de capitales que destinados á circular y movilizarse en las transacciones de compra-venta, la paralizacion importa pérdidas y apuros. El comercio por mayor se resiente de la poca actividad de sus operaciones, lo que abarrota la plaza de mercaderías, y para salir de ellas los comerciantes tienen que brindar estímulos y concesiones al comprador, prefiriendo ganar menos con tal de deshacerse de la mercadería, á correr el riesgo de perjuicios y pérdidas de un almacenaje cuya paralizacion se traduce en recargos.

Esta estagnacion ha obligado á los comerciantes á hacerse una competencia en precios de liquidacion para desembarazarse de las existencias, y esto es lo que ha alarmado al gremio y lo ha inducido á constituirse en sindicato, en trust, para no vender sino en condiciones pactadas y reglamentarias, con el fin de que todos contribuyan á aguantar las consecuencias de la paralizacion sin castigar precios ni deprimir el mercado. La idea es mas lisonjera que práctica, y no es mas que una imitacion en condiciones mas desventajosas que las que han intentado otros ramos para afrontar las exigencias de una situacion que hace presion sobre los precios

En un gremio tan numeroso y tan variado, estos pactos son de imposible cumplimiento, pues cada uno de los comprometidos siente el ardor de la brasa con diversa intensidad, y como los resultados de estas combinaciones forzosas son muy aleatorias, es difícil someter las transacciones á esta disciplina de los trust, que en definitiva contrarian y agravan la misma situacion que se quiere resolver. Es lo que les pasa á todos los especuladores de precios ó de stocks, que tienen que luchar contra una corriente de intereses mas poderosa que la que se les opone, y lo que le sucederá al sindicato de comerciantes importadores, si es que llegaran á pactar el convenio en tramitacion.

Mientras mas tirantes sean las condiciones que impongan á su clientela, menos venderán; conseguirán con esto mantener precios artificiales, pero con ello sofocarán la plaza y el estancamiento les impondrá pérdidas de puro desgaste de capital. En estos casos no hay mas solucion que la natural, á la que instintivamente los comerciantes que sin trabas ni compromisos, buscan colocacion á sus mercaderías, tentando al comprador y por el estimulando el consumo, que es el que elimina y desahoga este estado de plétora, que los trust comerciantes no hacen sinó agravar embarazando las transacciones por las trabas que imponen al comercio libre.

Esa medida salvadora, no es otra que la liquidacion, que en muchos casos tiene que contentarse con salvar el precio extricto de la mercadería, ganando en esta operacion las pérdidas que le impondría la retencion de un capital inmovilizado.

Estas liquidaciones son comunes y ordinarias en todas partes, cuando por exceso, imprevision ó codicia, el mismo comercio se prepara apuros que no tienen más remedio que la liquidacion que purga el mercado de lo que embaraza el giro normal de los capitales.

En otras ocasiones, en que el comercio ha pasado por estas angustias, se recurría al crédito, el comerciante operaba sus mercaderías en depósito, á la espera de una reaccion que permitiera transacciones ganaciosas, pero este recurso complica y agrava la situacion penosa, y además las refleja sobre los bancos y el mercado del capital sometido á las exigencias y tentaciones de esta especulacion, que puede tener consecuencias muy graves como las que sobrevinieron el año 85, cuando para resistir esta liquidacion de negocios se echaron á plaza sin reserva ni precaucion las carteras de los bancos.

Ahora el comercio, no puede apelar á ese recurso, el crédito esta deprimido y aún tiene medios para afrontar las exigencias comerciales de modo que no obstante los planes y proyectos de gobernar las transacciones por la constitucion de un sindicato que regle las operaciones, la esterilidad y los inconvenientes de esta estratagema, obligará fatalmente á que los comerciantes se entreguen á las circunstancias que les obligan á desembarazarse de sus mercancias, ya para atender sus obligaciones, ya para devolver el mercado á su situacion normal determinada por las necesidades del consumo y la tirantez de la plaza.

Es de esperar que esta situacion se torne favorable en virtud de los elementos de progreso y bienestar que atrae la produccion, pero mientras esta reaccion se opera, las combinaciones de «trusts» comerciales fracasarán ó se traducirán en perjuicios mayores que los de una liquidacion oportuna. Aparte de esto, tales estratagemas, como todas las que tienden á perturbar ó forzar las condiciones expontáneas de un mercado son antipáticas al público, y esta es una de las causas que mas concurren á defraudar esos planes. El comercio tiene que resignarse, como se han resignado las industrias en otras ocasiones á cargar con el lote de contrariedades que les impone el albur y versatilidad de los negocios.

SECCION MILITAR

LIBERTAD DEL GENERAL ESTEVAN

NOTA AL JEFE DEL ESTADO MAYOR

Con fecha de ayer el ministerio de Guerra y Marina dirigió una nota al jefe del Estado Mayor General, trascribiendo la resolucion dictada por el Consejo de Guerra Permanente que dispone el sobreseimiento de la causa seguida al general de brigada don Ricardo Estevan, por haberse ausentado de la capital sin licencia y manifestado al coronel Marquez la existencia de trabajos subversivos.

En dicha nota se disponía la libertad del general, lo que fué cumplido aunque á hora avanzada, siendo portador de la comunicacion para el jefe de la fortaleza el secretario del Consejo de Guerra capitan don J. Baptista y Vedia.

Además, el ministerio pasó la siguiente nota de desagravio al coronel Marquez.

Montevideo, Enero 19 de 1900.—Señor jefe: Para su cumplimiento acaba de ser entregada al señor secretario respectivo la sentencia dictada por el Consejo de Guerra Permanente con fecha 16 del corriente en la causa seguida al señor general de brigada don Ricardo Estevan y por la cual se dispone la libertad de hecho del prevenido que ha decretado el gobierno, considerando el tiempo de detencion sufrida por dicho señor general á los efectos de las penas disciplinarias que son de facultad del superior.

Debo expresar á V. S. que si bien la sentencia de que me ocupo establece que la vista fiscal no entabla acusacion por falta de prueba de delito, el gobierno entiende que esta carencia de prueba no se refiere ni puede referirse al desconocimiento de la veracidad de las referencias hechas por V. S., con relacion á la conversacion que mantuvo con el señor general Estevan, sino que ella se concreta á las declaraciones del prevenido que ha expresado su rechazo á coparticipacion en trabajos subversivos, ridiculizando á sus fautores ó iniciadores sin nombrarlos.

Dicha sentencia pues, lejos de lesionar el prestigio y respetabilidad que debe tener la palabra del jefe del Estado Mayor General del Ejército, deja á salvo su dignidad y la veracidad de sus afirmaciones, tanto mas que V. S. no hizo ninguna imputacion al señor general, sino una simple referencia, lo que ratifica la propia vista fiscal que al relacionar la declaracion del prevenido dice: que el acusado niega «alguna de las palabras» que le atribuyen los testigos, lo que importa en sustancia ratificar la mayoría de ellas, constatándose así que ha existido la conversacion mencionada.

En resumen, el Gobierno considera verdadera la referencia de V. S. respecto á la conversacion que tuvo con el señor general Estevan, teniendo otros motivos que se relacionan con los proyectos y actos subversivos que confirman lo dicho por el señor general á V. S. y de los que actualmente se ocupa la justicia militar.—

Dios guarde á V. S. muchos años.—Pedro Callorda.—Al señor Jefe del Estado Mayor General del Ejército.

—

Con una redaccion sobrado oscura, ha querido sin duda el gobierno cubrir la notoria falta de lógica que campea en toda la nota que antecede; pero ese recurso no ha valido de nada, pues el coronel Marquez ha sufrido un fuerte descalabro con la vista fiscal y la resolucion del Consejo de Guerra Permanente.

La conspiracion del Salto—El juez militar de instruccion de primer turno, coronel don Juan M. Villar, se constituyó ayer en la jefatura política, acompañado de su secretario sargento mayor don Antonio Simoné Garcia, con el objeto de tomar las primeras declaraciones al teniente Gregorio Verdais, alferez Juan F. Rivero y telegrafista Agustin Lassabe, que llegaron el dia anterior del Salto y se encuentran detenidos por creérseles complicados en la supuesta conspiracion que ha dado mérito para la prision y enjuiciamiento del coronel Atilio P. Pigurina.

Concurrió tambien á declarar el auxiliar del Telégrafo Nacional en el Salto señor Maciá.

Hoy resolverá el juez si debe ó no confirmarse la prision de las personas mencionadas; en caso afirmativo se pedirá al Ministerio de Guerra y Marina sean trasladadas á los cuarteles de la guarnicion y al mismo tiempo se les intimará nombren defensor que las patrocine.

El Ministerio de Guerra y Marina ha enviado al juez nuevos documentos para ser agregados á la causa de Pigurina, entre ellos algunas cartas dirigidas al presidente de la República que, se dice, arrojan alguna luz en el asunto.

—El juez habia solicitado la opinion del fiscal militar con respecto al procedimiento que debe observarse con el general de division don Simon Martinez por su calidad de miembro del Tribunal Militar de Apelaciones y en virtud de aparecer citado por algunos testigos en el curso del sumario Pigurina.

El fiscal ha contestado opinando que debe proseguirse el sumario en la forma que se ha observado hasta ahora y aconseja al mismo tiempo otras diligencias que conceptúa necesarias para llegar al completo esclarecimiento de los hechos.

Calzado para la tropa—En otro lugar damos un llamado á propuestas para calzado, las cuales se abrirán el 24 del corriente.

El nuevo asesor de los tribunales—El Supremo Tribunal Militar comunicó ayer por nota al doctor don Diego Capella y Pons, su nombramiento para el cargo de asesor de los tribunales militares, quedando de hecho en posesion de dicho empleo.

El nombramiento del doctor Capella y Pons ha sido bien recibido en los círculos militares, por tratarse de un letrado que se ha dedicado especialmente al estudio de la legislacion militar.

Los alféreces graduados—Hace varios dias dimos la noticia de que el señor jefe del Estado Mayor General del Ejército habia elevado un oficio al Ministerio respectivo, consultando sobre la situacion legal de los sargentos primeros de los cuerpos que fueron recientemente ascendidos al grado de alféreces. Deseaba saber el Estado Mayor, si en caso de que esos alféreces graduados fueran separados de los cuerpos en que prestan sus servicios, deberían abonárseles el medio sueldo de sargentos 1.os.

El Ministerio ha contestado manifestando que el grado no da derecho á sueldo sinó cuando se desempeña el cargo de alferez efectivo y que no corresponde asignar sueldo en reemplazo á los sargentos 1.os, por no tener estos tal situacion con arreglo á la ley.

El nuevo sumario por soborno—El juez militar de instruccion de primer turno devolvió al capitan ayudante del batallon 4.o de Cazadores don Benjamin Córdoba, el sumario incoado al cabo 2.o Pompilio Olmedo y varios soldados de dicho cuerpo, por tentativa de soborno, á fin de que llene las diligencias aconsejadas por el fiscal, entre otras la de tomar declaracion al ex-soldado Ambrosio Martinez, que servia de intermediario de personas extrañas al batallon para instigar á delinquir á Olmedo y demás encausados.

Se trata de un caso semejante al del regimiento 2.° de caballería que dió lugar á la prision de varios individuos afiliados al Partido Blanco, los que aún se encuentran sometidos á la justicia militar.

Distribucion de cargos—El jefe del batallon «Florida» 1.° de Cazadores propone para llenar el cuadro de oficiales de ese cuerpo á los siguientes:

Plana Mayor—Capitan-ayudante Enrique Pelaez subayudante teniente 1.° graduado Hector Bazzano, subteniente abanderado Juan De Leon.

Primera compañía—Comandante, capitan graduado Angel J. Rodriguez; teniente 1.° Eduardo B. Sarmiento, teniente 2.° graduado Bonifacio Pereira, subtenientes Otto Ruprecht y Ciriaco Costa.

Segunda compañía- Comandante capitan graduado José F. Eyras; teniente 1.° Bonifacio Varela, teniente 2.° graduado Roque Tajes, subtenientes Nicolás Garcia y Constante Baldizzone.

Tercera compañía—Comandante, capitan graduado Fermin Suarez; teniente 1.° Floro Winterhalter, teniente 2.° graduado Agenor Muñiz, subteniente Oreste Ballestrino.

Cuarta compañía—Capitan Dalmiro Bardas. teniente 1.° José Perruchetti, teniente 2.° José M. Lopez, subtenientes Gregorio Bardesio y Magin Folch.

Causa Chaves—Terminado el período de prueba, el juzgado militar de instruccion de 2.o turno pasó ayer en vista al fiscal la causa seguida al subteniente del batallon 4.o de cazadores José F. Chaves, por insubordinacion y maltrato de obra al practicante del mismo cuerpo don Felipe Agen.

Proyecto retirado—Los alféreces Félix Etchepare y Leonardo Secades y Caces, presentaron al Ministerio de Guerra y Marina una solicitud pidiendo el retiro del proyecto de táctica de combate pié á tierra de la caballería, en virtud de no haber recaido en él resolucion superior alguna.

Sabemos que los autores piensan ampliar y mejorar su proyecto, á pesar de la poca atencion que ha merecido de la superioridad.

El teniente Onetti—Llegó ayer del Salto el teniente 2.o don Pedro Onetti, que prestaba sus servicios en la Comandancia de Fronteras y pasa á continuarlos en el regimiento de Artillería de Campaña.

Causa por desercion—El juez proveyó de acuerdo con la opinion fiscal en el proceso instruido al soldado del batallon 4.° de Cazadores Gabino Faggiani por el delito de desercion. Los autos permanecerán durante tres dias en la secretaría del juzgado á disposicion de las partes, de acuerdo con los arts 61 y 62 del Código Militar.

Licencias—El Ministerio de Guerra ha concedido licencia para pasar á Buenos Aires, por el término de ocho dias al capitan don José E. Puentes.

—El sargento mayor don Alfredo Clavelli se ha presentado al Estado Mayor solicitando licencia por quince dias para pasar á Buenos Aires.

5.000 estopines—El jefe de la fortaleza del Cerro se ha dirigido á la superioridad solicitando se ordene al Parque le entregue la cantidad de 5.000 estopines para las piezas Krupp de 75 mm.

El capitan Sodré—El capitan Federico I. Sodré, se ha dirigido al Ministerio de Guerra y Marina solicitando se le coloque en situacion de cuartel ó se le emplee en algun cuerpo del ejército.

Asuntos en trámite—Viuda de teniente coronel Maria Mollo, por abono; al ministerio.

Pio Juan Marchetti, ex-sargento 1.o, por foja de servicios al interesado.

Subteniente Alfredo Ferreira, por licencia; al Detall.

Menor de teniente coronel Elvira Rivero, por abono; al ministerio.

Mayor Gregorio A. Techera, por foja de servicios; al interesado.

Viuda de mayor Raymunda Saracho; por abono; al habilitado.

Informaciones políticas

Escuelas ciudadanas

Hoy á las 5 de la tarde se reune la comision departamental nacionalista, citada extraordinariamente para dar posesion de sus cargos á los miembros del consejo de enseñanza para la direccion de las escuelas ciudadanas.

Todos los miembros titulares de la comision señores doctor Alfredo Vazquez Acevedo doctor Mariano Pereyra Nuñez, doctor José Romeu, Salvador Candela y Delcey Puig.

Segun datos son candidatos para la presidencia del consejo de enseñanza los doctores Vazquez Acevedo y Pereyra Nuñez, bien preparados ambos para ese cargo.

La comision departamental nacionalista se propone inaugurar dos escuelas ciudadanas en la primera semana del mes de Febrero próximo. Una de esas escuelas funcionará en el Barrio Reus al Norte y la otra en la Villa de la Union.

La senaturía por Tacuarembó

Un colega de la tarde, al ocuparse de las elecciones de senador que se efectuarán á fines de este año en el departamento de Tacuarembó, dice que los colorados de aquella zona sostendrán la candidatura del señor Diego Pons, pues la del doctor Antonio M. Rodriguez ha quedado eliminada.

Evidentemente el colega está mal informado, por cuanto, á no obstar el precepto constitucional que no permite la reeleccion de los senadores, los colorados de Tacuarembó, segun informes fidedignos, lejos de eliminar la candidatura del doctor Antonio M. Rodriguez, volverían á reunir sus sufragios sobre su nombre.

Votarán por el señor Diego Pons, unicamente en atencion al precepto constitucional mencionado.

El viaje á Rivera

La comision especial del directorio nacionalista para la organizacion del viaje á Rivera sigue trabajando á fin de facilitar la traslacion á los que deseen asistir á las fiestas en honor de Saravia.

Estos dias ha logrado arreglar con la empresa del ferro carril la organizacion de un servicio expreso en los ramales á fin de que de todos puntos se facilite la concurrencia á Rivera.

Se ha acordado que los convoyes se compongan de coches de primera y segunda clase estableciéndose pequeñas diferencias por las categorias.

En el trayecto de Montevideo á Rivera y estaciones intermedias regirán los precios que consignamos hace dias para los viajeros de segunda clase, con un aumento proporcional para los de primera.

Tambien se han establecido precios proporcionales para los ramales ó extensiones Este y Noroeste. El itinerario se publicará mañana probablemente. Se espera solamente para publicarlo y publicar así mismo todo lo que se relacione con el viaje.

Probablemente la partida del expreso de Montevideo á Rivera será el 4 de Febrero á las 3 1/2 de la tarde.

Los precios convenidos que regirán por pasajes de ida y vuelta en los ramales son los siguientes:

De San José á Rivera en 1.° clase $ 8.70, en 2.° id 6.70.
De Pando, en 1.° $ 9 45, en 2.° 7.30.
De Minas, $ 10 90 y 8.40
De Santa Rosa, $ 9 80 y 7 50
De San Ramon, $ 10.25 y 7.85.
De Mansevillagra, $ 11 90 y 9.10.
De Nico Perez $ 12 65 y 9.75.

Directorio Nacionalista

Ayer celebró sesion ordinaria el directorio nacionalista bajo la presidencia del doctor Cárlos A. Berro.

El directorio trató de diversos asuntos de trámite, hablándose además de algunos pormenores del viaje á Rivera.

ECOS SOCIALES

CHEZ PENA

En la lujosa morada del doctor Carlos Maria de Pena se realizó anoche una animada tertulia con que los dueños de casa festejaron el aniversario del natalicio de su hija Albertina, una de las más distinguidas niñas de nuestra sociedad.

Los salones destinados á la fiesta estaban adornados con el mejor gusto y en sus paredes lucian cuadros de mérito, alzándose sobre artísticos pedestales, bronces de reputados escultores. Una curiosa y bien dispuesta instalacion de luz eléctrica iluminaba las habitaciones haciendo resaltar los bellos rostros de las niñas invitadas y sus vaporosas toilettes. En el comedor se habia instalado un soberbio «buffet» servido por la Confitería del Telégrafo.

La fiesta fué brillantísima como no podia menos de serlo, pues es conocido el envidiable prestigio social de que goza la familia Pena, en nuestros círculos más distinguidos.

Entre las señoras y señoritas que asistieron anotamos:

Señoras: Manuela Diaz de Pena, traje de seda negro adornos de brillantes; Ana Pereyra de Vidal, traje de seda blanco y rosa ricas alhajas; Pilar Antuña de Diaz, traje de seda blanco y negro.

Señoritas: Albertina Pena, de seda blanco y encajes; María Manuela Pena, de seda blanco y tules; Mercedes Vidal, de seda pompadour; Anita Piera, de celeste y tules; María Lafone Pereyra, de celeste y encajes; Ana Lafone Pereyra, de blanco y tules; Sara Maria Camp, de blanco y punzó; Manuelita Diaz Abella, de blanco y rosado; Berta Da-Maria, de celeste y gasas; Chiche Diaz, de blanco; Cata Perez Gomar, de rosado; Carmen Portillo, de blanco; Lili Piñeyro, de seda amarillo y encajes; Lola Perez Gomar, de blanco y tules.

⁂ Regresaron ayer de Colon donde pasaron unos dias el doctor Mariano Ferreira, la señora Aurelia Muñoz de Ramirez y las señoritas Maria y Luisa Gurmendez.

⁂ Continúa siendo delicado el estado de salud del Dr. Justo Reyes, Juez Letrado de Fray-Bentos. Ayer le fué practicada una operacion.

Le prestan asistencia los doctores Ricaldoni y Poney.

⁂ Hoy partirán con destino á Maldonado en viaje de placer el señor Antonio D. Lussich acompañado de sus hijas las señoritas Clotilde y Milka Lussich y la señorita Maria Eastman.

⁂ El enlace de la señorita Laura Bustamante con el jóven José Parker, se efectuará á mediados del corriente año.

⁂ Con el objeto de pasar una temporada en compañía de la señora Isolina Illa de Eastman, se trasladará en breve á la quinta de dicha señora la señorita Cármen Secco Illa.

⁂ El doctor Alfredo E. Castellanos y su esposa han regresado de su chacra en San Ramon.

⁂ Sigue mejorado de sus dolencias el conocido corredor de bolsa señor Agustin Caffera.

⁂ Se encuentra fuera de peligro el señor Juan Antonio Mendez que sufrió una delicada operacion practicada por los doctores Pouey y Lamas.

⁂ El señor Antonio Masanés y su familia se han instalado en una quinta en el Puente de las Duranas donde pasarán todo el verano

⁂ Es algo delicado el estado de salud del señor Cristóbal San Juan.

⁂ El mártes de la semana entrante el doctor Pouey operará en su sanatorio á la señora Luisa M. de Harán, esposa del doctor Harán.

⁂ Con destino á Europa, en viaje de placer partirá el 11 de Marzo el comerciante de esta plaza señor Broqua, acompañado de su familia

Permanecerán tres años en Paris.

⁂ El inteligente facultativo doctor Federico de Velazco, ha tomado pasaje en el vapor Pedro de Satrústegui, que saldrá de nuestro puerto con destino á Cadiz el dia 2 de Marzo.

⁂ Ha regresado de su viaje al interior de la República, el doctor Claudio Williman.

⁂ El enlace del doctor Enrique Puppo con la señorita Margarita Daby, ha sido fijado para mediados de Marzo

⁂ De Buenos Aires llegaron ayer las siguientes personas: Enrique y Ana S. de Salterain, José A. Nicolich, Alfredo Pierra y H. Groscurth.

⁂ El jueves próximo, á las 9 1/2 de la noche, se efectuará en la capilla de la Caridad el enlace del jóven Julian Michelini Alvarez con la señorita Josefina Cosentino

⁂ Los esposos Alvarez-Aguiar tienen á sus pequeños hijos Gonzalo y César atacados de sarampion.

Les presta asistencia el doctor Cárlos Nery.

⁂ Se encuentra veraneando en la quinta del doctor Casaravilla del camino de los Molinos, los jóvenes esposos Graffigna-Casaravilla.

⁂ Hállase muy mejorado el niño Francisco Lasala y Alvarez.

⁂ Con el objeto de pasar una temporada en la estancia Santa Clara departamento de Soriano cuyo administrador es el señor Eduardo Sienra, partieron los señores Elbio y Ovidio Extrada

⁂ Mañana se ausentará para Las Flores el conocido hacendado Vicente Rodriguez. Regresará á Colon con su familia á fin del corriente mes con el objeto de enviar sus niños al colegio Pio.

Noticias Generales

En un tranvía

Ayer de tarde uno de nuestros reporters que cultiva relaciones con el coronel Pigurina, encontró á éste en uno de los trenes de la calle Cerrito que marchaba desde el centro.

Creyéndolo libre se acercó á felicitarlo.

El coronel Pigurina, con aire de amargura le respondió en voz alta, pudieron oir todos los viajeros:

—No estoy libre. Me llevan al Tribunal para declarar ó asistir á una declaracion...

—Lamento que todavía..

—...Y ya vé, me llevan en el tren sin consideraciones...

Entonces se apercibió el reporter de que el coronel acusado de conspiracion iba acompañado por un teniente del 3.o de Cazadores, donde está detenido.

—Creo que no estoy incomunicado, dijo el coronel Pigurina, dirigiéndose al oficial—y que puedo hablar con mis amigos.

El oficial se sonrió, diciendo que no tenia inconveniente en que hablara.

El E. M. habia ordenado por teléfono la conduccion del detenido al Tribunal Militar, á disposicion del juez instructor coronel Villar, debiendo hacerlo en el tranvía como mas económico.

En esto iba la conversacion cuando el tren, que habia hecho alto en un desvío siguió la marcha interrumpiendo el diálogo.

El coronel Pigurina está bien. Iba vestido de uniforme, con la correccion y elegancia que le es habitual, bien recortada la barba y con aspecto lozano.

La ordenanza sobre farmacias

El Gobierno ha comunicado al Consejo Nacional de Higiene la aprobacion del proyecto de ordenanza que impone penas á los farmacéuticos que falten á las disposiciones del reglamento vigente.

Dicha ordenanza será publicada y empezará á regir desde el próximo lunes.

Peste bubónica-Rio Janeiro y Asuncion

Segun telegrama recibido ayer por el Consejo Nacional de Higiene, no ha ocurrido durante las últimas veinticuatro horas ninguna novedad en el estado sanitario de la Asuncion

—De Rio de Janeiro recibió el ministro de Relaciones Exteriores el siguiente telegrama:

Rio de Janeiro, Enero 19 de 1900.—Al ministro del Exterior.—Montevideo—No ha ocurrido ningun caso peste. Estado sanitario bueno.—Consul General.

Comision del Censo

En la última sesion celebrada por la Comision directiva del Censo Nacional, se aprobaron el modelo de boletines para la declaracion de los datos á solicitarse y el proyecto de cuerpo general de instrucciones que se repartirá á los encargados de levantar aquel.

Este proyecto es obra del doctor Cuñarro, pero fué muy modificado en las discusiones que sobre él se mantuvieron. Lo mismo sucedió con los boletines, cuya forma primitiva fué propuesta por el Gobierno, habiéndola la Comision alterado por completo.

En la sesion próxima se resolverá acerca de las propuestas presentadas para la impresion de 250000 boletines del censo y 2000 ejemplares de las instrucciones sancionadas. que se repartirán á las comisiones y subcomisiones de campaña.

Los licores adulterados

Son verdaderamente asombrosos los resultados que está dando el análisis de licores practicado por el Laboratorio Químico Municipal.

De 12 fábricas de donde se han extraido muestras de licores, hay 7 que emplean colorantes dañosos para la salud pública y en una proporcion alarmante, pues como se han solicitado de cada establecimiento varias muestras, se ha podido comprobar que un 80 0/0 de los productos de los licoristas multados contiene materias nocivas.

La lista de éstas es muy variada, casi tanto como las distintas clases de licores.

Como colorantes minerales se emplean, entre los derivados del alquitran de hulla, la Sulfofucina, el rojo azoico, el verde ácido y otros

Entre los colorantes vegetales se ha encontrado la orchilla, la clorofila, la laca carminada y para coronar la lista aparecen como antisépticos destinados á impedir la fermentacion de los jarabes, especialmente de la horchata, los sulfitos de calcio y sodio.

Justo es confesar que no han dado los análisis rastro alguno de metales, lo cual demuestra que se emplean en la fabricacion de licores tachos perfectamente estañados, pero váyase una cosa por otra, pues los colorantes y antisépticos usados bastan para desconcertar el estómago mas resistente

Los análisis se prosiguen en el laboratorio y no será difícil que se aumenten las cifras antes transcriptas.

De Roberto de las Carreras

Nuestro compatriota el señor Roberto de las Carreras, que se encuentra en una de las quintas de Maroñas curándose con perfecto éxito de una antigua y obstinada neurastenia, acaba de dar los últimos toques á su libro titulado *Sueño de Oriente*, un fragmento del cual vió la luz hace dos meses aproximadamente en *La Revista* que se publica bajo la direccion del señor Herrera y Reissig.

Trátase de un trabajo intensamente colorista y de fondo excepticamente mordaz contra todo convencionalismo social—algo así como un *substratum* de Ibsen y de Max Nordau visto al través de la paleta luminosa de Michetti.

Sueño de Oriente será publicado por la casa editora de los señores Dornaleche y Reyes, quienes se proponen darnos una de sus ediciones *extra*, una verdadera alhaja de primor y de estética.

Los árboles de la calle Soriano

Llamamos una vez más la atencion del señor director de Parques y Jardines sobre el estado de profunda clorosis en que se encuentran los plátanos de la calle Soriano, especialmente los situados á lo largo de la acera Norte.

Su follaje, completamente amarillento y agujereado por los gusanos característicos de la enfermedad, se están cayendo á mediados del verano, es decir, en la estacion en que la vida vegetativa suele desarrollar todas sus fuerzas.

Indudablemente los escapes de gas en los caños que cruzan el subsuelo deben contribuir en parte á esta ruina, como informó meses atrás el señor Racine ingeniero municipal. Pero, si no estamos equivocados, existe tambien otro factor, de fácil eliminacion, el cual consiste en el hecho de que la tierra al pié de las plantas, no está movida desde hace mucho tiempo é impide, por consiguiente, así la evaporacion del subsuelo como la penetracion de la lluvia.

Sería una lástima que aquella espléndida plantacion, que confiere á la calle Soriano un aspecto tan pintoresco, se perdiera por falta de los necesarios cuidados, y por eso urge que el señor Requena y Garcia adopte las medidas aconsejadas por la buena práctica en casos semejantes.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

LA REANUDACION DE LAS OPERACIONES — SILENCIO DE LOS BOERS — Bombardeo de la artillería inglesa — PROCLAMA DE BULLER — DERROTA DE UN DESTACAMENTO BOER — LA SALUD DE METHUEN — ACTITUD ADOPTADA POR LOS HOLANDESES — EL POETA KIPLING — OTRO BUQUE ALEMAN APRESADO — EMPLEO DE AUTOMOVILES

Londres, 19—Continúa el movimiento alrededor del War Office donde se expidió el boletin siguiente:

«La division Lyttleton ha pasado el Tugela sin que el enemigo le opusiera resistencia alguna.

Las trincheras boers están colocadas en posiciones muy formidables y han recibido refuerzos de consideracion, pero sigue llamando la atencion su silencio, pues no contestan á nuestras fuerzas ni nos oponen resistencia alguna hasta ahora.

—

Londres 19—Dice una comunicacion que acaba de recibirse del teatro de la guerra: Llama la atencion el silencio inexplicable de los boers quienes á pesar de que nuestras fuerzas han cruzado el Tugela en su totalidad no les han presentado resistencia ni han dado las menores señales de vida.

El combate principió con un cañoneo de las piezas navales de Buller con ventajas marcadas para nosotros pues dominaban los parajes mas altos, no pudiendo impedírselo la artillería de los boers.

Al oeste de Spronkop parece que los boers han obtenido una pequeña ventaja debido tambien á su artillería.

Todas las fuerzas de Warren se hallan á dos millas al norte del Tugela, de modo que la batalla decisiva ya debe haberse iniciado.

—

Londres, 19—El corresponsal de la «Central News» Telegrafía lo siguiente con fecha de anoche en Spearman-S-farm cuartel general de Sir Redvers Buller:

Nuestra artillería ha bombardeado las posiciones del enemigo durante el dia entero sin obtener respuesta.

La infantería enviada á desalojar á los boers de su posiciones está ahora en contacto con ellos.

Al mismo tiempo el ministerio de Guerra publica el siguiente despacho oficial sobre el movimiento de flanqueo de algunas trincheras boers emprendido por la division de Sir Charles Warren.

La caballería de Warren ha desalojado á los boers de sus posiciones cercanas á Actonhomes. El jefe de los boers ha muerto en el combate.

—

Londres, 19—El ministerio de Guerra ha recibido y publicado esta tarde el texto de la proclama que dirigió el general Buller á sus tropas el 10 del presente al iniciar el movimiento de avance hácia el Norte.

La proclama se resume en estas dos frases: Vamos á librar del sitio á Ladysmith.

Avanzaremos pero no nos retiraremos en ningun caso.

Se cree que el general Buller lleva hacia Ladysmith cinco sextas partes de sus tropas y la otra sexta la deja para que conserve la línea de comunicaciones con el campamento de Frere.

Las demas bajas de los boers son 20 entre muertos y heridos y 15 prisioneros. Las nuestras son insignificantes.

Todos los críticos militares de los grandes diarios aplauden sus artículos publicados hoy viernes la forma del movimiento de avance dada por el general Buller.

El «Daily Telegraph» dice que ahora se explica por qué no ayudó Buller al general White el 6 del presente, cuando los boers atacaron á Ladysmith; preparaba este movimiento y no queria comprometer su éxito.

La prensa hace la cuenta de los dias de sitio que tienen las tres plazas cercadas por los boers. Ladysmith 73 dias y Kimberley y Mafeking 98.

—

Londres, 19—El ministerio de Guerra ha publicado hoy despues de medio dia el siguiente despacho del comandante general de las fuerzas enviadas á socorrer á Ladysmith:

«Campamento de Spearmans Furm, Enero 18 10 p. m.—He recibido un mensage del general Warren que me comunica que la caballería de lord Didonal se encontró anoche con el enemigo al Oeste de Acton Homes.

El general Warren le envió refuerzos y esta noche á las 7 los dragones ocuparon la colina defendida por los boers despues de un reñido combate.

Murieron el fiel cornet Heilbrutn comandante de la columna boer y 20 mas cayeron prisioneros.

Nuestras bajas fueron un oficial herido el teniente Shaw de la caballería imperial, 20 soldados muertos y un herido.

El estado del teniente Shaw es grave.

El globo cautivo nos presta utilísimos servicios observando las posiciones del enemigo é indicando á la artillería la direccion en que debe dispararse.

—

Londres, 19 — Despues del despacho oficial que trasmitió esta tarde sobre la ocupacion de las posiciones boers cercanas á Acton Homes por las tropas británicas, el ministerio de Guerra ha publicado otro telegrama del general Buller que contiene datos mas abundantes sobre las operaciones efectuadas hasta ahora.

Dice el general Buller que la brigada Lyttleton desplegada en una extension de una milla se adelantó á reconocer las posiciones del enemigo mientras varios cañones Howitzer colocados en el cerro Alice las bombardeaban con puntería bastante certera.

Los boers no contestaban al fuego.

Desde el globo cautivo elevado del campamento británico se veian las trincheras boers llenas de gente y á muchos hombres que acudian de Ladysmith y Colenso á reforzarlas.

El coronel lord Dundonald á la cabeza de la caballería se lanzó contra las posiciones boers, y despues del pequeño combate anunciado ya en mi telegrama de esta tarde ocupó las lomas situadas al Oeste de Acton Home.

—

Londres, 19—En el ministerio de guerra ha sido fijado esta tarde el siguiente extracto de un telegrama dirigido de Capetown al ministro por el mariscal lord Roberts, comandante general del ejército británico en Sud Africa:

«El general Gatacre ha establecido una avanzada en Lopezberg á cinco millas de Molteno y ha fortificado Bushmanhoec, posicion que dista de Molteno ocho millas.

«El general lord Methuen ha efectuado con éxito satisfactorio un reconocimiento de las posiciones del enemigo.

Lord Methuen goza de excelente salud. Se ejecutan activamente mis disposiciones para el aumento de la caballería colonial.

Se sabe que el mariscal Roberto habla de la salud de lord Methuen para desmentir un rumor que circula desde poco despues del desastre de Magersfontein y segun el cual ese general tiene afectadas sus facultades mentales.

—

Londres, 19—Telegrafían de Capetown que el general Buller ha dado á sus tropas orden de no hacer caso de la bandera blanca cuando la enarbolen los boers mientras al izarla no arrojen las armas ni tampoco tener en cuenta los falsos toques de corneta con que en cada batalla han querido trastornar las disposiciones de los jefes británicos.

La orden relativa á la bandera blanca tiene su origen en que los boers han hecho uso de esa bandera para atacar á los oficiales ingleses y disparar sus armas contra ellos al tenerlos á corta distancia.

—

Londres, 19—El War Office ha recibido esta tarde un telegrama del general Buller comunicando que el coronel conde de Dundonald, jefe del 2 regimiento del Life Guards, del cual es coronel honorario el príncipe de Gales y que forma parte de la division del general Warren que ayer concluyó de atravesar el Tugela, ha atacado en el ensayer á un destacamento boer al Oeste de Acton Homes y despues de un reñido combate obligó á ese destacamento enemigo á replegarse hacia el norte ocupando á su vez las alturas que dominan á esa posicion.

Unos 20 boers quedaron muertos y heridos en esa accion y 15 fueron hechos prisioneros.

La brigada Dundosnald tuvo solamente 2 muertos y 2 heridos.

—

Londres, 19—Un telegrama de Capetown recibido aquí esta tarde dice lo siguiente:

«Ha llegado á Modder River el rumor de que el general Methuen sufre de debilitacion de sus facultades mentales que lo incapacita para seguir ejercitando el mando de sus tropas.

Todos en Modder River militares y corresponsales de diarios, desmienten ese rumor y afirman que lord Methuen goza de excelente salud.

—

Londres, 19—Hoy ha sido fijado en el ministerio de guerra una nueva lista de los soldados de la guarnicion de Ladysmith muertos en la batalla del 6 del presente publicada antes incompleta. El número total de muertos inscriptos en esta lista es de 181.

—

Londres, 19—Hoy se han recibido noticias de Capetown que modifican en sentido favorable á Inglaterra la opinion que se tenía respecto á la actitud de los holandeses en la Colonia del Cabo

Se ha sabido en Capetown que cuando los boers ocuparon Stomberg y las otras poblaciones del Norte de la Colonia obligaron al servicio militar á los colonos de raza holandesa, muchos de éstos pagaron fuertes sumas de dinero para no tomar las armas contra Inglaterra, al comandante de las fuerzas invasoras. Un estanciero entregó á Piet Dewet 1000 £ para que lo exceptuara del servicio.

—

Londres, 19—La Municipalidad de Toronto (Canadá) ha dado á cada uno de los voluntarios que forman el segundo contingente de tropas del dominio que va á salir para Sud Africa una póliza de seguro de vida que además es seguro contra accidentes.

—

Londres, 19 — La subscricion abierta en la Mansion House para socorrer á las viudas y huérfanos de los súbditos británicos que pelean en Sud Africa, ha llegado á libras 603 000.

—

Londres, 19—Una noticia oficial del ministerio de guerra anuncia que en la próxima semana se enviará á Sud Africa una poderosa brigada de artillería.

Constará ésta de 3710 artilleros con 72 cañones.

Probablemente la mandará el general Sir Charles Parsons.

—

Londres, 19—El poeta Rudyard Kipling se embarcará hoy en el Southampton para Capetown.

—

Lourenço Marques—19—Los buques de guerra británicos persiguieron al vapor aleman Marie y lo detuvieron cerca de la península de Inyac, al sur de la bahía de Delagoa.

Su cargamento era de harinas, segun parece destinadas al Transvaal.

Siendo considerado contrabando de guerra el vapor y cargamento fué capturado y es llevado á Durban.

—

Londres, 19—El cónsul británico en Lourenço Marques ha comunicado hoy al gobierno un telegrama oficial de Pretoria que anuncia que el coronel Plumer jefe de las fuerzas británicas de la Rhodesia, ha llegado con todas éstas en tres trenes blindados á Gabironas, estacion situada cerca de Mafeking, y casi colindante con la frontera del Transvaal.

Dice tambien el telegrama de Pretoria que una columna de boers está situada en punto conveniente para impedir que el coronel Plumer llegue á Mafeking.

—

Londres, 19 El gobierno ha mandado construir un gran número de tricicletas automóviles para uso del ejército de Sud Africa.

Esta orden responde á un pedido formulado por el general Buller despues de ensayos hechos con esa clase de vehículos, los cuales han dado muy buenos resultados.

Italia

Incidente con el hijo de Notarbártolo

Roma, 19—Un telegrama de Palermo comunica que esta tarde habiéndose encontrado en el paseo de la via Maqueta el señor Goffredo Notarbártolo hijo de la víctima de la Maffia y el príncipe de Villarosa quienes hallábanse encausados de resultas del proceso Notarbártolo, tras de breve cambio de palabras tomáronse en peleas pegándose varios palos, resultando el príncipe Villarosa herido de cierta gravedad en la cabeza.

El señor Goffredo Notarbártolo fué arrestado.

Estragos de la influenza

Roma 19—Sigue haciendo estragos la influenza contándose por decenas de miliares las personas atacadas por esa enfermedad.

De Ferrara anuncian que varios discípulos de las escuelas primarias y secundarias se encuentran enfermos de influenza y tambien 38 maestros elementales guardan cama por la misma enfermedad, habiendo sucedido ya varias defunciones.

De orden de la autoridad municipal han quedado clausuradas las escuelas hasta nueva disposicion.

Fallecimiento del general Doménico Cucchiari

Roma, 19 - Ha fallecido hoy en Liorna por un ataque de influenza el general Doménico Cucchiari, el más antiguo de los jefes del ejército italiano.

La noticia ha producido profundo pesar en toda la península y especialmente en las esferas militares, en las que la ciencia y el valor del general Cucchiari eran tenidas en gran estimacion.

Doménico Cucchiari era caballero de la orden de la Anunziata y sirvió al país desde los tiempos del rey Carlo Felice y despues bajo los reyes Carlos Alberto, Vittorio Emanuele y Umberto I.

Tenia 94 años de edad y era teniente general desde 1859 y senador del reino desde 1865.

Tomó parte en numerosas acciones de guerra en Italia, España y Portugal y principalmente en la batalla de Solferino, donde dió pruebas de gran valor.

El gobierno se hará cargo del entierro.

Los funerales de Farini

Roma, 19 - Mañana efectuaránse los funerales del ex-presidente del Senado Doménico Farini, los que revestirán, por disposicion testamentaria del extinto, una forma exclusivamente privada y modesta.

Carabineros devorados por lobos

Roma, 19 -Telegrafian de Tarámo Abruzos que en las cercanías del valle Castellana aldea de los Apeninos, una patrulla de cuatro carabineros fué atacada por una manada de lobos de los cuales se defendieron durante largo rato, matando muchas de esas fieras. Por último tres de los carabineros agotadas sus fuerzas fueron devorados por los lobos; salvándose con grandes dificultades uno solo de esos soldados.

Alemania

Interpelacion en el Reichstag—Explicaciones del ministro von Bulow

Berlin, 19—En el Reichstag se realizó esta tarde la anunciada interpelacion al gobierno, concerniente al asunto del Bundesrath y demas steamers detenidos desde el principio de la guerra del Transvaal por los cruceros británicos.

Contestó el ministro de relaciones exteriores conde Bulow, quien declaró que habia dirigido serias amonestaciones á Inglaterra por el apresamiento arbitrario de dichos vapores y que esa potencia reconoció finalmente su error é hizo ponerlos en libertad, prometiendo indemnizar á los armadores y comerciantes perjudicados por la larga detencion del Bundesrath.

La cancillería británica expresó además sus pesares por ese suceso y prometió evitar en lo futuro que se reproduzcan tales incidentes.

El conde Bulow declaró luego que desearía que una conferencia internacional se reuna para definir una vez por todas cuáles son los artículos que se deben considerar como contrabando de guerra.

Las declaraciones del ministro de Relaciones Exteriores fueron acogidas por todos los miembros del Reichstag y el pueblo que asistia á la sesion con prolongadas ovaciones.

El Bundesrath

Berlin, 19—El diario oficial anuncia que ha sido puesto en libertad el vapor aleman Bundesrath capturado por buques de guerra ingleses.

La duquesa Dorotea gravísima

Berlin, 19—La emperatriz Augusta Victoria está en Dresde al lado de su madre la duquesa Dorotea de Siesvig-Holstein, que se encuentra enferma desde hace dias. El estado de la duquesa Dorotea es gravísimo

Francia

Comentarios alrededor de un voto de la Cámara

Paris, 19—Los diarios de la mañana comentan favorablemente para el ministerio Waldeck Rousseau la votacion de anoche de la Cámara de Diputados, que ha venido á consolidar fuertemente el gabinete.

Solo los órganos nacionalistas dicen que la victoria del Ministerio es puramente momentánea.

España

Actitud del gobierno con el clero catalanista

Madrid, 19—El presidente del Consejo de Ministros señor Silvela ha contestado hoy en el Congreso de diputados á una interpelacion sobre la pastoral del obispo de Barcelona que dispone el uso exclusivo de la lengua catalana en las iglesias de su diócesis.

Condenó severamente el jefe del gabinete la «pastoral catalanista», pero al mismo tiempo desmintió el rumor que circulaba desde esta mañana de que el gobierno pensaba trasladar á ese prelado á otra diócesis.

No dijo si el gobierno reprimiría en alguna forma el acto del obispo.

Desmentido de Paraiso

Madrid, 19—El presidente de la Union Nacional D. Basilio Paraiso ha desmentido hoy el rumor de que el directorio de ese partido habia acordado la resistencia de todos los comerciantes ó industriales al pago de los impuestos,

Despues de hacer esta declaracion encargó el señor Paraiso á los periodistas que fueron á interrogarlo sobre el asunto que agregaran estas palabras suyas: «Pero si el señor Silvela continúa en el gobierno acordaremos la resistencia».

Centenares de prisioneros rescatados

Madrid, 19—El cónsul de España en Manila ha telegrafiado hoy al gobierno que continúan llegando á esa ciudad por centenares los prisioneros rescatados de los tagalos.

En estos dias se embarcarán muchos de ellos en un vapor enviado por el gobierno á recogerlos.

Crimen misterioso

Barcelona, 19—Esta madrugada los guardias civiles de ronda en la calle de la Lesna hallaron muerto de un tiro de revólver en la vía pública al conocido personaje García Victory

El señor García Victory habia tomado últimamente activísima parte en la campaña contra los impuestos y hay quien atribuye su asesinato á venganza política. El asesino continúa desconocido.

Los vecinos de la calle donde ha ocurrido el suceso no han sabido dar á las autoridades ninguna luz al respecto.

Norte-América

LA LIBERTAD DE CULTOS EN FILIPINAS — GERMEN DE UN CONFLICTO

Washington, 19—Telegrafian desde Manila que, contestando á una peticion dirigida por los católicos, el general Otis acaba de lanzar una proclama declarando que ningun habitante del archipiélago está obligado á someterse á ningun sacerdote que no fuese de su agrado y agregando que el gobierno americano reconoce y ampara la mas completa libertad de cultos y religiones.

—

Washigton, 19—La proclama del general Otis encierra el gérmen de un conflicto entre la autoridad política y militar de Filipinas y la eclesiástica; pues el gobierno abrumado por las quejas de muchos filipinos contra las intrigas de los frailes españoles establecidos en el archipiélago ha decidido dejar al obispo Chapelle libertad entera para expulsar á los frailes si lo cree conveniente y el general Otis que es católico los defiende.

Austria-Hungría

Crisis ministerial y organizacion de nuevo gabinete

Viena, 19—El ministro de las vias y comunicaciones de Austria doctor De Vittck ha renunciado su cartera y ha provocado con su retiro una crisis general. El emperador Francisco José ha encargado al doctor De Koerber que desempeñaba la cartera del Interior en el gabinete dimisionario de reorganizar al Ministerio tarea que ha aceptado.

—

Viena, 19—El ministro del Interior del gabinete dimisionario doctor Koerber á quien el emperador encargó reorganizarlo, ha logrado ya formarlo teniendo completada esta noche la lista de los nuevos ministros que presentará mañana al emperador.

Enormes proporciones de una huelga

Praga, 19—La huelga de trabajadores de la hulleras de este distrito, ha asumido proporciones enormes. Los mineros que han abandonado el trabajo son 21.000. Exijen que se les pague en adelante el triple del jornal que ganan ahora; disminucion de las horas de trabajo y el alumbrado y el combustible para ellos y sus familias gratis.

Los propietarios de las minas declaran que prefieren clausurar sus establecimientos antes que acceder á semejantes exigencias.

Mientras tanto el carbon escasea.

Inglaterra

Aumento del hambre en la India

Londres, 19—Telegrafían de Calcuta que el hambre en la India es espantosa.

Llegan á varios millones los individuos que son víctimas de ella.

Las autoridades esfuérzanse en proveer á los puntos más necesitados.

El doctor Alcorta

Londres, 19—Ha salido para Paris el doctor Alcorta, ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina.

El doctor Alcorta se embarcará para Buenos Aires el 15 de Marzo.

Ya está casi terminada la impresion del primer tomo de la memoria y documentos anexos que la comision argentina presenta al tribunal arbitral de la cuestion de limites.

Brasil

Descarrilamiento—Tres víctimas

Rio, 19—El tren nocturno de San Pablo al llegar á la estacion Madureira descarriló y llevose por delante la caseta del guardavía. En ésta dormian dos niños que resultaron muertos y una mujer herida.

Los pasajeros no sufrieron nada.

Chile

DENUNCIAS INFUNDADAS—MARINOS SUMARIADOS—LA ESCALA EN RIO JANEIRO—VACACIONES MINISTERIALES.

Santiago 19—Las graves denuncias hechas contra la comision militar compradora de armamentos en Europa parece que son completamente infundadas.

Asegúrase que el gobierno va á publicar todos los antecedentes relacionados con el asunto que comprueban la correccion de procederes de dicha comision.

—Serán sumariados el comandante del torpedero Simpson y el oficial de derrota con motivo de la avería que sufrió el buque en el puerto de Lota ultimamente. Afírmase que el escollo sobre que chocó el buque no estaba marcado en las cartas.

El sumario que se instruye á bordo del Errázuriz por insubordinacion de oficiales será fallado mañana.

—La Compañía inglesa del Pacífico resolvió suspender la escala en Rio Janeiro para evitar cuarentenas establecidas con motivo de la existencia de peste bubónica en aquel puerto.

—En la semana entrante iniciará el ministerio sus vacaciones, trasladándose á Valparaiso.

De la Argentina

HUELGA TERMINADA—REGRESO DE LA DELEGACION MÉDICA—LA SALUD PÚBLICA EN RIO JANEIRO—NUEVO CASO SOSPECHOSO EN LES ALPES—LA CUESTION DE LOS POMOS

Buenos Aires, 20—Terminó hoy la huelga de estivadores y peones de tierra del Riachuelo, reanudando en su mayoría el trabajo bajo las condiciones que habian aceptado los patrones casi en su totalidad.

—Hoy salió de Asuncion para ésta la delegacion médica argentina, que deberá hacer cuarentena en la Isla del Cerrito.

Las gestiones con las autoridades paraguayas para llegar á un acuerdo sobre atribuciones y facilidades que se concederán á la nueva delegacion están en buen camino.

El asunto quedará resuelto en la próxima semana.

Desde hace varios dias no ocurren casos de peste en Asuncion.

El nuevo presidente del Departamento de Higiene doctor Malbran recibió un telegrama del doctor Andrade, director de Salud Pública de Rio Janeiro, felicitándolo por su eleccion y anunciándole no haberse producido otro caso de peste que el denunciado el 8 del corriente. Agrega que 20 personas que estuvieron en contacto con el enfermo y que se hallaban aisladas fueron puestas en franquía completamente, todas indemnes.

El barrio donde se produjo el caso es muy vigilado.

En estas condiciones, dice el doctor Andrade, juzgo que podeis atenuar las medidas contra las procedencias de Rio Janeiro.

El doctor Malbran se ocupará de este último punto y lo resolverá prévios los informes oficiales.

—El Departamento de Higiene resolvió conceder á los empresarios de vapores médicos viajeros que embarcaránse en Bahia y vigilarán el aislamiento en Rio Janeiro

—Abordo del vapor Les Alpes ha sido hoy denunciado un nuevo caso sospechoso de fiebre amarilla.

Mañana será examinado.

Hoy se empezó á discutir en el concejo deliberante municipal con mucho brio la ya célebre cuestion de los pomos que da lugar á comentarios poco honrosos para ciertos miembros de aquella corporacion.

El asunto quedó pendiente.

DISCURSO DEL NUEVO MINISTRO CHILENO—LOS FESTEJOS EN HONOR DE CAMPOS SALLES—LA LÍNEA FÉRREA HASTA BOLIVIA—RECUERDO DE WENCESLAO PACHECO—VENTA DE MINAS—LOS TRANSPORTES PAMPA Y CHACO—UNA RENUNCIA.

Buenos Aires 19—Al ser recibido por el presidente de la República el nuevo ministro de Chile señor Concha Subercasseaux, dijo:

«Eliminadas ya las dificultades surgidas entre Chile y la Argentina y entregado al fallo arbitral de la reina Victoria la delimitacion internacional, pueden ambos países dedicarse á recojer los frutos de una política de amistad sincera, estrechar las relaciones de su patria con la República Argentina, fortalecer los lazos de amistad que unen á ambos países, propender al

desarrollo de su comercio buscando beneficios recíprocos, facilitar la comunicacion marítima y estrechar entre ambos pueblos.

Tal es el objeto primordial de su mision.

—En La Plata se hacen tambien grandes preparativos para recibir al doctor Campos Salles.

Entre los festejos que se organizan aquí en su honor figura una escursion á Córdoba.

Visitará el dique San Roque y á su regreso se detendrá en el Rosario.

El presidente espera que llegue el ministro de guerra general Campos [illegible]

[illegible]

De los departamentos

COLONIA

Nueva Palmira, 19—Anoche á las 11 p. m. llovió copiosamente.

Hoy se mantiene el tiempo nublado.

—Se ha dado principio á las refacciones del edificio escolar.

Comerciales

Londres, 19—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza á 3 3/8 % anual.

Londres, 19—El precio de descuento particular ha bajado á 3 7/16 % anual. Ayer estaba á 3 11/16.

Londres, 19—En la primera rueda de hoy los fondos han subido á 30 por ciento anual.

Estaban ayer á 42 3/4.

Las cédulas Nacionales serie A á 41.

Las cédulas Provinciales serie F á 5.

Southampton, 19—Esta tarde se han embarcado en este puerto á bordo del vapor Orissa de la Mala Real Inglesa otras [illegible] con destino al Río de la Plata.

Londres, 19—El trigo ha bajado á 25 chelines y 3 peniques por cuarto y por cada 480 libras y á 25 chelines por [illegible]

Londres, 19—El lino se cotiza á 41 chelines para Enero y [illegible]

Londres, 19—El maíz ha bajado á 15 chelines y 9 peniques por cada 480 libras tale quale.

Amberes, 19—El tipo B de la lana peinada que ayer había bajado á 5.60 francos para Febrero y á 5.60 idem para Mayo ha subido á 5.70 y á 5.77 1/2 respectivamente por kilo.

Amberes, 19—El lino se cotiza á 26 3/4 francos para Enero y á 26 3/4 para Febrero los 100 kilos.

Amberes, 19—El trigo ha bajado á 14 3/8 francos los 100 kilos por parciales y á 15 1/2 por cargamento.

Se vendió un cargamento de 3.000 toneladas peso natural de 77 kilos por hectolitro á 14 3/8 francos.

Amberes, 19—El maíz ha bajado á 9 1/8 francos los 100 kilos tale quale.

Rio de Janeiro, 19—El cambio de esta plaza sobre la de Londres se ha cotizado hoy á 7 7/8 por 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 19—El cambio bancario se cotizó á 16 y el oro á 12 por ciento.

Buenos Aires, 19—El mercado de trigos [illegible]

[illegible]

Vendiéronse 450.000 kilos.

—El cambio sobre Londres cotizóse al bancario á 48 4/5 y al comercial á 48 3/4.

[illegible]

Buenos Aires, 19—Oro, al contado, 229.30.

Idem, para fin de mes, 229.70.

Cédulas H. Nacionales, al contado, 76.80.

Cédulas H. Provinciales, al contado, 18.80.

Fondos Públicos 1891, al contado, 74.50.

Empréstito Popular 1888, al contado, 79.50.

Títulos Deuda Banco Nacional (en liquidacion), al contado, 58.10.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 11/16.

» Francia, 5.11 1/4.

» Alemania, 4 16 1/2.

» Bélgica, 5.13 1/2.

Salen Vences y Montevideo.

Buenos Aires, 19 de Enero de 1900

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 229.30 y cerró á 229.30.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 229.00 y cerró á 229.30.

VALOR DE LAS LANAS

Señor director de El Siglo—Disculpe Vd. señor director mi reincidencia en molestar su benévola atencion sobre tópico tan interesante y del cual vale la pena de ocuparse, desde que están en juego muchos millones de pesos á la vez que comprometido el precio real de un producto de tanta importancia como lo es la lana.

Insisto porque ayer me olvidé de exponer una causa, eficiente que concurre á la alza de la lana fina nacional, en el agotamiento de la producida en la República Argentina que fué comprada en su totalidad á precios elevados apesar de su menor rendimiento.

Por ello, los compradores argentinos se verán en la forzosa necesidad de cruzar el río á fin de cumplir sus órdenes en fino, y entonces tendrán que pagar la mercadería por su exacto valor si no se resignan á dejar á sus clientes sin las clases que les demandan.

Signo comprobante de esta afirmacion es el acto de presencia llevado á cabo en la plaza hoy, por varios exportadores venidos de allende el mar ansiosos de ejecutar sus órdenes bajo la fuerte presion á la baja en los mercados de Amberes y de Roubaix.

Los compradores no se duelen el artículo á esas bases, trabajan en pró de la alza y ponen á los compradores en el deber de solicitar sus límites que comprendan siempre la necesidad de la materia prima, haciendo así la debida suba,—pero sucederá ó viceversa si sostiene el pánico de la baja, vender á los precios ofrecidos.

[illegible]

LAS CLASES PASIVAS

[illegible]

Ganadería y Agricultura

15.550 novillos y 67.000 carneros

[illegible]

La agricultura entrerriana—Segun los datos de la oficina de estadística de Entre Ríos [illegible]

Produccion nacional—Escriben de La Agraciada (departamento de Soriano): [illegible]

mas por cuadra, resultando, así, un promedio de 875 kilogramos por cada cuadra cuadrada.

Hasta hoy la mayor parte del trigo recogido ha sido trasportado con destino á Nueva Palmira, donde este cereal se cotiza á 17 y 18 reales los 100 kilos.

Los compradores que han adquirido mas fuertes partidas son los señores Antonio Bayo, Cesar Augusto y Turienzo hnos., quienes, se me informa, piensan aun hacer adquisicion de este producto en grande escala.

Por lo que respecta á los últimos de los compradores nombrados, llevan ya acarreadas para aquella plaza al rededor de 14.000 fanegas.

Negocios en ganados—Se ha efectuado en el campo que ocupan los hermanos Dunalonica un remate cuyos resultados fueron éstos:

Don Martin Arregui, hacendado del Rosario, adquirió 1.300 capones Lincoln á $ 2.10 c/u.

El mismo 1500 ovejas Lincoln á $ 1.975 c/u; Gabino Cimadevilla, 633 ovejas Rambouillet á $ 1.71 c/u; Bautista Guglielmi, 607 ovejas á $ 1.75 id; Laurindo Grajales, 500 capones á $ 1.92 [illegible]

Fibras textiles—En Quilino provincia de Córdoba se acaban de establecer talleres para extraer con máquina las fibras de chaguar y de algunas especies de palmeras.

[illegible]

Huevos para Europa—Varias casas exportadoras preparan lo necesario para exportar [illegible]

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de venta:

[illegible]

Arte y artistas

Elecciones en La Lira—[illegible]

Teatro de verano—Hoy se inaugurará el nuevo teatro de verano en la esquina de las calles Mercedes y Andes.

[illegible]

Nuevo Schottish—El conocido compositor señor Gerardo Metallo ha concluido un nuevo Schottish para piano [illegible]

EL VOTO PROPORCIONAL

[illegible]

DEL MAR Y DEL RIO

La isla de Flores—Nuestro ilustrado compatriota el presbítero don Celestino Cúneo [illegible]

fidem professis, nec amore quisquam, et sine odio dicendus est. Vemos tambien que el autor se ha preocupado de comprobar sus palabras con citas de autorizados historiadores.

El trabajo se divide en los siguientes capítulos: Descubrimiento y nomenclatura; Reseña histórica (1516-1851); Faro; Reseña administrativa (1851-1899).

Estos datos bastarán para dar una idea de la obra del señor capellan Cuneo y del interés que ofrece su lectura.

La Rivera—En la madrugada de ayer regresó de Maldonado la cañonera nacional General Rivera, que fué, relevada por la Suarez en la estacion de aquel puerto.

La Rivera saldrá ahora con destino á la Colonia, á fin de proceder al valizamiento de los escollos que existen en las inmediaciones de dicho puerto.

La carga del Centauro—Se presentó ayer en la Capitanía General de Puertos el capitan del vapor argentino Centauro, y declaró: que salió del puerto de la Asuncion el 31 de Diciembre ppdo. con un completo cargamento de frutos del país para varios puertos de los ríos, Buenos Aires y Montevideo. Que mientras estuvo fondeado en el Cerrito cumpliendo la observacion sanitaria fué sorprendido por fortísimo ciclon con lluvia torrencial, por cuyo motivo teme que, á pesar de estar la carga de cubierta bien tapada con encerados pueda haber sufrido averías.

Rectificacion de marcas—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía General de Puertos el patron de la lancha núm. 34, y ampliando su declaracion de fecha 10 del corriente declaró haber recibido del vapor alleman Pfalz, declaró que cayeron al mar 1 saco de arroz marca B N S, otro marca C C, y dos rollos alambre pertenecientes á las casas Sáenz Taranco y Ca.

Depósitos indicados—Enero 18—Vapor francés La Plata; J. Serna y General Artigas Principal.

Prefecturas marítimas—Segun informes del ministerio de Hacienda de la República Argentina, está definitivamente resuelto colocar bajo su dependencia las prefecturas marítimas, aunque ello importe infringir la ley núm. 3727, de Octubre 11 de 1898, y otras pertinentes al caso; pues entra en el plan de economías eliminar por ese medio las numerosas oficinas de carácter aduanero que representan un gasto anual de $ 700.000.

Haremos notar que en nuestro país está desde hace muchos años resuelto este punto económico, pues las capitanías de puertos del litoral, están á su cargo las funciones aduaneras.

El Artesano—La Comandancia de Marina ha concedido permiso á los señores Passano hnos. para varar en el astillero de Humphreys en el Cerro, el paylebot nacional Artesano, con el objeto de efectuarle reparaciones.

El Oravia—Siguiendo viaje de Valparaíso y demás puertos del Pacífico, hizo escala en nuestro puerto, salió ayer á las 6 a. m. de Coronel, el vapor británico Oravia.

Proveeduría del lazareto—El Consejo N. de Higiene elevará hoy á la consideracion del Ministerio de Gobierno las propuestas presentadas al llamado á licitacion que debe hacerse con el objeto de contratar el servicio de proveeduría para el lazareto de la isla de Flores.

El vapor Granada—El miércoles llegó á Buenos Aires el vapor británico Granada recientemente construido para la empresa C. A. de Tránsito expresamente para la navegacion entre los puertos europeos y el Río de la Plata.

[illegible]

La correspondencia y los privilegios—[illegible]

Averí en una caldera—La Comandancia de Marina ha trascripto al ministerio respectivo el informe [illegible]

ción de Salubridad 5 casos de sarampion, 1 de tifoidea, y otro de fiebre puerperal.

Decomisos—El servicio de Salubridad decomisó ayer 40 kilos de carne, 1 canasto de legumbres y 23 sartas de pescado, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Augusto Moras para edificar, Yaguaron esquina Nueva York.

Silvano Vasseillant para construir vereda, Sorinano entre Daymán y Río Negro.

Plaza General Artigas—Los principales vecinos de las Tres Cruces han resuelto donar á la Junta E. Administrativa una hermosa fuente y se colocará en el centro del jardín.

CAMARA DE DIPUTADOS

Resúmen de la sesion de ayer

Bajo la presidencia del señor Saavedra y con asistencia de 33 diputados, se abrió la sesion á las 4 y 15 p.m.—No hubo asuntos de que dar cuenta.

Presupuesto General de Gastos

Continuase la discusion particular del Presupuesto General de Gastos.

Por mocion del doctor Pons se reconsiderá la planilla del Departamento de Ganadería y Agricultura, y se incluye en ella la partida relativa al jefe de la Seccion de Estadística con 2000 $ anuales. Este empleo había sido suprimido.

Apruébase una mocion del Dr. Vidal y Fuentes, por la que se establece en la partida de 10.000 $ para manutencion del personal de la isla de Flores, está incluida la correspondiente al jefe de la seccion Correo. Y se reduce á 800 $ el sueldo de este funcionario.

Se reconsidera nuevamente la planilla del Departamento de Agricultura, á pedido del doctor Suarez; quien propone y es sancionado, que al administrador de las colonias Lavalleja y Artigas se le fije el sueldo en la suma de 1800 pesos anuales; se suprima un auxiliar y un peon y se le asignen 250 pesos al peon que queda, y se fije en 720 pesos el sueldo del auxiliar de la seccion de Agricultura.

Poder Judicial

La planilla número uno de la Administracion de Justicia, fué aprobada con las siguientes modificaciones: Se aumentó á 1.500 pesos el sueldo de 1.080 pesos de los defensores de oficio, á 2.000 pesos el de los 18 agentes fiscales, y un procurador fiscal agregado al Juzgado N. de Hacienda que tendrá el mismo sueldo; así como el artículo 7 de la ley 20 de Agosto de 1888 [illegible]

Todas estas modificaciones fueron propuestas por el doctor Del Castillo, y han sido las únicas introducidas en la planilla presentada por la Comision de Presupuesto.

La planilla N.º 2 (Consejo Penitenciario), se sancionó sin observacion alguna.

Obligaciones de la Nacion

Al entrarse á la discusion de la planilla Deudas Públicas y Garantía de Ferro Carriles, dijo el señor Ferreira que estando para sonar la hora reglamentaria y habiendo diversas observaciones que hacer á ese rubro, pedía se levantara la sesion.

—Así se resolvió.

Citacion

Secretaría de la Honorable Cámara de Representantes—Montevideo, Enero 19 de 1900—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Continuar la discusion particular del proyecto de Presupuesto General de Gastos.—*García y Santos.*

Crónica policial

Desgraciado suceso—En la plaza Constitucion, ayer á las 6 de la tarde, el menor de 8 años de edad Mario Airaldi fué arrollado por un coche en momentos en que cruzaba la calzada.

[illegible]

Por hacer «coladera»—En la esquina de Municipio y Brandzen ocurrió otro suceso desgraciado. [illegible]

Principio de incendio—En la calle 18 de Julio esquina Ejido en casa de la señora viuda de Jonsson, se produjo ayer un principio de incendio.

Un niño, hijo de la referida señora, volcó una lámpara de kerosene y el fuego se comunicó á una cama.

Felizmente pudo ser extinguido el fuego en poco tiempo, y las pérdidas ocasionadas son insignificantes.

DEL MUNICIPIO

Las inundaciones urbanas—[illegible]

Distintivos á emplearse—[illegible]

A quien corresponda—[illegible]

Limpieza de árboles—[illegible]

Puente del Manga—[illegible]

Intimaciones—[illegible]

Motor—[illegible]

Construccion de empedrado—[illegible]

La plaza General Eugenio Garzon—[illegible]

Limpieza de un arroyo—[illegible]

Enfermedades contagiosas—[illegible]

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Se realizaron ayer 36 operaciones, á precios que no acusaron alteracion de importancia.

La Deuda Consolidada abrió á 47.20 por ciento al contado y cerró á 47.10 para fin del corriente mes obtuvo este último precio.

[illegible]

Cambios—Por las causas ya apuntadas en numeros anteriores, ningun negocio se efectuó ayer sobre plazas extranjeras.

Las cotizaciones no sufrieron alteracion.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres	á 90 d v 50 1/16 á 50 1/8	Nominal
Francia	» 90 d v 5.44 á 5.45	5.47 á 5.48 1/2
Amberes	» 90 d v 5.45 á 5.46	5.49 á 5.50
Alemania	» 90 d v [illegible]	Nominal
N. York	á la v 0.97 á 0.98	
Italia	á la v liras 5.79	
España	v [illegible]	
Brasil	v [illegible]	31.50 á 31.60
B. Aires	par	1 1/4 % d/o

Han seguido majorando las cotizaciones sobre el Brasil.

Papel bancario á la vista se colocó á 31.60, 31.50, 31.50 y 31.60 reis por $.

[illegible]

La Consolidada en Londres—El último telegrama recibido en el Centro Comercial que es de fecha 17 del corriente, señaló el precio de 48 por ciento.

Banco Hipotecario del Uruguay—El 22 del corriente á las 2 p. m. serán abiertas en presencia de los interesados en la gerencia de este Banco las propuestas para la amortizacion á la puja de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que correspondan al semestre vencido el 30 de Setiembre último, cuyo valor nominal es el siguiente:

Cédulas Hipotecarias series A y B indistintamente $ 20.300; Títulos Hipotecarios series C y D indistintamente $ 6.800; Títulos Hipotecarios serie E $ 100—Total $ 27.200.

Grasa de caracú—Del saladero del señor Enrique Vallesco se ha colocado 100 cuartas [illegible]

Lanas—Sigue empeorándose cada día mas la situacion del mercado de lanas, á causa de las noticias desfavorables que en tal sentido se reciben de los mercados europeos.

Los compradores se hallan completamente retraídos de la plaza, al extremo de que los pocos lotes que se producen en venta no logran colocarse.

[illegible]

bares el peinado tipo B. á francos 5.85 para Febrero y 5.85 para Mayo.

Para el primer plato obuvo en Roubaix francos 5.90 y para el segundo 6.

La lana sucia del Río de la Plata de 36 por ciento de rendimiento se cotizó con mercado sostenido, en el Havre á francos 187 para Febrero y 189 1/2 para Mayo.

—De la vecina orilla escriben lo siguiente:

La baja acentuada é importante que ha sufrido la lana, segun opinion de varios gerantes de casas exportadoras, obedece á una fuerte especulacion organizada en Francia, basada en los considerables arribos de lanas del Río de la Plata, y las perspectivas son de mayor descenso, pues ahora empieza la presion.

Sería de desear que esas apreciaciones no pasaran de simples conjeturas.

El stock excede de 15.000.000 de kilos.

Los negocios empiezan á ser difíciles porque las casas no han querido comprar, porque tienen recibido límites más bajos y los consignatarios no creyeron en el descenso y esperaban la reaccion pronta.

Importante transaccion en uvas—Los señores Juan Campisteguy y Ca., acaban de comprar la cantidad de 120.000 kilos de uva al acreditado establecimiento que los señores Moel Salteraín y Delgado poseen en el Salto.

Dichas uvas serán elaboradas en la bodega que los señores Campisteguy y Ca., tienen en Las Piedras.

Convenio comercial sobre ventas á plazos—La comision que suscribe, siendo ajena en un todo á las publicaciones hechas por la prensa bajo el seudónimo «Truth» referentes al convenio sobre ventas á plazos, desaprueba del modo mas enérgico dichas publicaciones y las que en adelante pudieran producirse en este sentido.—Montevideo, Enero 18 de 1900.—P. P. *Barderousse*, presidente. *Arturo J. Cross*, secretario.—Francisco Parietti, Ignacio Podestá, Jacinto M. Alvariza.

Mercado de fletes—Se han tomado fletes para cargar 500 fardos de lana para el vapor francés Uruguay, con destino á Dunkerque, á francos 17 el metro cúbico y 500 id id para el vapor francés California, con igual destino á francos 16 1/2 id id.

Ambos vapores pertenecen á la Compañía Chargeurs Reunis.

—Los últimos negocios efectuados en el mercado bonaerense, fueron:

Vapor Moorish Prince, Febrero, Colastiné puerto directo, cereales, 27s.

Vapor Paraná, Febrero, Rosario Capetown, flete reservado.

Vapor Bernicia, Enero, Rosario puerto directo, cereales 26s 6d.

Vapor Richelinda, Febrero, B. A. puerto directo, cereales, 22.

Velero Héctor, 800 toneladas, B. A. Boston, lana, flete reservado.

Velero Teresa C., 800 toneladas, Concepcion del Uruguay canal órdenes, trigo, 23s.

Velero Garbo, 700 toneladas, Concepcion del Uruguay canal órdenes, cereales 23s.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional—Para el 29 del corriente á las 2 p. m. ha sido transferida la asamblea general ordinaria de accionistas que habían sido convocados los accionistas de esta sociedad.

Carnes y sajo—Una casa exportadora de esta plaza recibió ayer el siguiente telegrama:

Rio Janeiro, Enero 19—Existencia de carne tasajo del Río de la Plata 2 370.000 kilos.

Precio hoy:

Por carnes especiales, de 1010 á 1030 reis.

Id buena gordura, de 980 á 1000 reis.

Id id flaca, de 940 á 960 reis.

Existencias en igual fecha de 1899, 2.400.000 kilos.

Precios en igual fecha de 1899, de 920 á 1020 reis.

Movimiento aduanero—El movimiento habido ayer en los patios de despacho de la Direccion G. de Aduanas fué casi nulo, tan paralizadas estuvieron las tramitaciones.

En cambio en comestibles se hizo regular importacion, aunque no en grande escala.

Embarques de lana—Anteayer se embarcaron en el puerto, con destino á los mercados europeos 105 fardos de lana.

Como se vé, continua mostrándose floja la plaza, apesar del stock de artículo existente en barraca.

Nueva razon social—Ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Luis P. Pereyra y Ca., en el ramo de embarque, desembarque y depósito. Queda el socio don Luis P. Pereyra á cargo del activo y pasivo desde el 10 de Enero, para continuar los mismos negocios por su cuenta.

Exportacion—El vapor francés France, salido anoche llevó para Marsella 155 fardos de pieles lanares.

Trigo y maíz—Regular animacion en los negocios hubo ayer en el mercado de trigos.

Los lotes de granos buenos se colocaron á $ 2.15, los superiores de $ 2.175 á 2.20 y los inferiores de $ 2 225 á 1.90.

Para consumo local se efectuaron las siguientes ventas:

200 bolsas trigo de Santa Lucía, al precio de $ 2.25 los 100 kilos sin bolsa; 100 id id de Santa Rosa, á $ 2.225 id id id; 64 id id de Fray Marcos, á $ 2.20 id id; 100 id id de Santa Rosa, á $ 2.20 id id; [illegible]

En igual situacion que el día anterior estuvo el mercado de maíz, cotizándose en él [illegible]

Metálico amonedado—El vapor nacional Paris trajo ayer del Salto $ 72 31, consignados á Patricio de Salterain; de rayas [illegible]

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 18—Para saladeros 569 cabezas, para abasto 800 id y para el interior 26 id. Total: 1301.

Servicio de Deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 2º trimestre término Febrero 1.º de 1900	$	457.138 39
Entregado en el mes de Nore		324.819 18
idem idem idem Diciembre		366 974 26
Total	$	1.148.931 83
Enero 19 correspondiente al dia 18		7.003 45
Total	$	217.824 57

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Enero 19 correspondiente al dia 18		535 35
Total	$	22.922 97

Faena saladeril 1899-900—ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO—Dia 18:

Cerro		
Rodolfo Vallozo		9.856
P. Denis y Ca.	40	11.836
Anaya é Irigoyen	394	15.627
J. A. Aguerre y Ca.		3.477
Cibils y Ca.		
Francisco Fregeiro		12.543
P. San Martin é hijos		
Rosario Tabárez		13.330
Ducios y Moullé		3.679
Legrand y Ca.		18.703
Cibils y Larravide y Ca.		12.614
Enrique Vallozo	136	8.104
Paso de los Toros—Jaime Hnos. y Ca.		
Cabezas	569	108.104
En igual fecha 1899		137.889
En igual fecha 1898		151.858

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros es como sigue:

Dia 18—Bueyes $

Novillos $ 15 á 20

Vacas $ 12 á 13.

IGLESIA CATOLICA

El nuevo internuncio—Buenos Aires Enero 17—El ministro de relaciones exteriores recibió ayer un cablegrama del ministro ante el Vaticano, señor Cárlos Calvo, concebido en estos términos:

«Por especial deferencia, el papa designará un enviado á esa con el cargo de internuncio.»

Hace algun tiempo, el señor Calvo comunicó al gobierno argentino que habia sido recibido por su santidad, y que juzgaba difícil el nombramiento de un nuncio.

Sin embargo, añadía, insistiré hasta conseguir la designacion de un delegado apostólico.

En América solo hubo un internuncio, y este vino al Brasil, durante el imperio de Don Pedro II, por una concesion análoga á la que el gobierno argentino acaba de obtener de Leon XIII.

Es una distincion remarcable, nos decía un conocido caballero católico, la que merece este país de su santidad, y ello demuestra las simpatías del Vaticano por este país, el cual ha de celebrar como un verdadero acontecimiento la singular deferencia del pontífice.

La persona que desempeñará el alto y honorable ministerio que le confiere en la Argentina será nombrado en éstos días por su santidad.

REMATES DE HOY

J. Ríos Lara—A las 5 p. m. en la calle Sarandí 174. De obras literarias, historia, revistas, etc., pertenecientes á la testamentaria del profesor [illegible]

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Pascual Palermo, oriental, 41 años, soltero, con Hipólita Moreira, española, 35 años, soltera.

[illegible]

Defunciones—María Cacosa, oriental, 4 años, Ejido 71.

Tomás Fava, oriental, 13 meses, 25 de Mayo 390.

Cayetano Savo, italiano, 9 años, Treinta y Tres 66.

Angel S. Colman, oriental, 41 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Alberto Arrechedera, oriental, 30 dias, Valparaíso 82.

Manuel Antonio Salguero, argentino, 55 años, Guaviyú 97.

Antonio Desiderio, italiano, 57 años, Mercedes 893.

Magdalena Pilnio, oriental, 5 meses, Asilo de Expósitos.

César Sellanes, oriental, 15 dias, Asilo de Expósitos.

Antonio Alvarez, oriental, 45 años, casado, Hospital de Caridad.

Tomás Huelmo, oriental, 39 años, casado, Hospital de Caridad.

María Pérez, oriental, 1 año, Patagones 13.

Victoria Bueno, oriental, 10 meses, Piedras 27.

Pablo Crovetto, italiano, 51 años, soltero, Hospital Italiano.

EL TIEMPO

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 19

Canelones, nublado, llovió 15 minutos fuerte; Carmelo, tormentoso, llovió de mañana muy poco; Carmen, id garuó poco; Colonia, bueno, llovió de mañana fuerte; [illegible]

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PÍO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 19 de Enero de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0º	m.m.	750.11
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 7 a. m. de ayer	m.m.	+ 1 43
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.		0.31
Termómetro cgdo. á la sombra		29 3
Máxima ayer		29 3
Mínima hoy		19 8
Evaporacion		6.7
Humedad relativa en cent.		47
Tensión	m.m.	17.3
Direccion del viento inf.		S.W.
Estado del cielo en décimos		6

P. Juan de Dios Moratorio.

CASA DE GOBIERNO

El Presidente—No asistió ayer á su despacho el Presidente de la República.

Permaneció en su domicilio donde, segun se dice en palacio, se ha ocupado de la redaccion del mensaje para la apertura del 2.º período ordinario de las sesiones legislativas.

El Sr. firmó algunos de los asuntos de mas urgencia remitidos por los ministros.

En los Ministerios—Los ministros concurrieron á sus despachos y se ocuparon de tramitacion administrativa.

Con el ministro de Gobierno conferenció el de la Guerra general Callorda; y estuvieron además en su despacho el señor Mac-Eachen los coroneles Ange, Casalia, Pedro Rovira, Celedonio Islas, el director de Correos y Telégrafos Honoré Rossetti, el ingeniero Yeong inspector de las líneas del Telégrafo Nacional y el señor Eduardo Zorrilla.

En Hacienda estuvieron con el ministro el señor Arturo Matta inspector de recepturía de Cerro, el diputado Gozo y el coronel Robido.

Con el de Relaciones, el presidente del Departamento Nacional de Higiene doctor Fernando Rivas, Vidal [illegible] en el Brasil y Pedro Alves Castellano.

En Guerra, el jefe de Estado Mayor, los coroneles Bernal Herrera y Obes y Villegas, el general Ventura Rodríguez.

Sin novedad—Fué casi nulo el movimiento ayer en los ministerios debido á la inasistencia del Presidente. Solo en el Ministerio de Guerra se vió algun despacho.

El señor Toribio—Habiendo llegado de su viaje á Soriano el oficial 1.º del Ministerio de Gobierno señor Gerónimo Toribio, volvió á hacerse cargo de su puesto.

Agente Fiscal—Anoche partió para Rocha el agente fiscal del departamento doctor Cárlos Muñoz Anaya.

Para el comercio

En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancías que se remiten por Ferro-carril» conforme á la ley recientemente dictada.

Estuvo ayer á despedirse del ministro de Guerra y Marina.

Datos diversos

Circo taurino—La empresa de las corridas de toros ha sido víctima de una broma de un mal intencionado.

Ayer anunciaron á la prensa los señores Rodero y Ca. que habian recibido una carta del señor Lorenzo Pereira [illegible]

Fábrica de carruajes—En el Paso de los Toros se ha establecido una fábrica de carruajes, propiedad del señor Domingo Carnicer, en la cual se fabrican vehículos de toda clase, en las mejores condiciones.

Los vehículos allí construidos no desmerecen en nada de los fabricados en el extranjero, é importa un verdadero progreso para el departamento de Tacuarembó, la instalacion del establecimiento referido.

Cancha San José—Hoy sábado 20 partido á guante á 50 tantos á las 8 y 1/2 p. m. Carrica Criollo contra Felipe y Sabino á sacar por derecho del 3; de noche á las 8 y 3/4 partido á guante á 50 tantos Domingo y Artola contra Marenga y Paysandú á sacar por derecho del 3.

Lotería—En el sorteo verificado ayer resultaron favorecidos con los principales suertes, los siguientes números: [illegible]

Exhibicion de un rico mobiliario—Hasta las seis de la tarde del día de hoy hállanse en exhibicion todos los valiosos muebles que adornan la casa de don Luis F. Cattaneo, de la calle de Florida núm. 285.

Los interesados en adquirir muebles de valor y con muy poco dinero deben acudir á esta excepcional remate. Léase el aviso respectivo.

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles, 11; mujeres, 5; total 16.—Orientales, 6; españoles, 3; franceses, 1; italianos, 4; brasileros, 1; austriacos, 1; total 16.

Salieron de alta: Civiles, 7; militares, 1; mujeres, 5; total 13.—Orientales, 8; españoles, 3; italianos, 2, total 13.

Fallecieron: Civiles, 2.

Existencia de enfermos hoy 19: Civiles, 306; militares, 36; mujeres, 135; total 477.

Comision N. de Caridad—Por falta de número no se reunió ayer la Comision N. de Caridad, que estaba citada para ocuparse de diversos asuntos de trámite y algunos de interés general.

E Iris—Acusamos recibo del núm. 25 del semanario argentino «Iris» repartido por el centro de publicaciones de Jesús Cubela.

Tribunales—Despacho del señor Juez Letrado de Feria doctor don Francisco Capella y Pons el dia 19.

Trámite—Sucesion Enrique Canabal; Serafín Bellini tercería en autos Salvador Roca con Natalio y José Delfino; Escolástico Imas con Julia Fransca Montague; Juan José Urriaga; Domingo Cesarello; sus Juan Francisco Gonzalez; María Isabel Lozano; Rubio Hns. y Ca; Teléfono Maicoil test; Margarita Casella de Curorito; Reservados 2.—*Varios actuarios.*

COMERCIO

Montevideo, 19 de Enero de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 47.20, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

7.720 $ nominales á 47.10, al contado; 7.400 á 47.20, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 63.00, al contado; 1.800 á 63.20, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

25.000 $ nominales á 63.20, para fin de Febrero; 5.000 á 62.60, al contado; 5.000 á 62.60, para fin de mes; 10.000 á 62.70, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 62.50, para mañana; 5.000 á 62.70, id id; 1.400 á 62.70, al contado; 10.000 á 63.00, para fin de Febrero; 20.000 á 63.50, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 47.10, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 62.60, para fin de mes; 5.000 á 63.00, para fin de Febrero.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 62.50, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 47.10 para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 62.50, para mañana; 5.000 á 63.00 hasta fin de Febrero; 5.000 á 63.00, para fin de Febrero.

Entrada de frutos y cereales

Dia 18

Por Estacion Central—743 bolsas lana, 1741 cueros vacunos secos, 75 id id salados, 25 id pelo, 503 id lanares, 38 fardos nonato, 270 cueros lanares, 447 atados id, 59 fardos id, 29 atados corderos, 32 bolsas cerda, 64 id pluma, 2 atados varios, 1 bolsa cola, 3503 bolsas trigo, 547 id maíz, 100 id afrecho, 50 id afrechillo, 49 id cebada, 30 id alpiste, 11 id triguillo, 109 atados paja para escoba.

Por Estacion Bella Vista—536 bolsas trigo, 200 id maíz.

LANA

Por Estacion Central:

De San José—á S. y B. Balparda 21 bolsas.

De La Sierra—á M. Rodriguez y Ca., 10 bolsas, á A. Bonilla 10 id, á F. Delorenzi, 20 id, á M. y Elizondo 5 id.

De Cerro Colorado—á C. y Anastasio 80 bls.

De Mansavillagra—á Staudi y Ca. 30 bolsas, á Z. y Beramendi 5 id.

De Nico Perez—á Pedro Comas 2 bls, á Alvarez hns 1 id, á Conde y Varela 18 id, á M. Rodriguez 40 id.

De Minas—á A. Bonilla 10 bolsas, á C. Storace 30 id, á H. Helguera hijo y Ca. 22 id, á J. Helguera y Goicoechea 9 id.

De Mal Abrigo—á A. Alvarez 22 bls, á C. Rodriguez 20 id, á Grela y Ca. 96 id.

De Piedra Sola—á J. M. Rodriguez 7 bls.

De Bañado de Rocha—á Alvarez hns. 18 bolsas, á H. y Goicoechea 16 id.

De Estacion Algorta—á Alvarez y Ca. 20 bls.

De Cuareim—á E. Armas 56 bolsas, á T. Arteaga 148 id.

TRIGO

Por Estacion Central—á C. Gianelli 140 bolsas, á Bunge y Born 125 id, á A. P. y Alvarez 171 id, á J. Laugarou 68 id, á J. T. Iztueta 32 id, á D. Peirano 61 id, á E. Storace 64 id, á V. de Vech 175 id, á A. Achard 57 id, á A. P. y Alvarez 105 id, á A. Achard 61 id, á N. Peirano 192 id, á B. Peñagaricano 32 id, á M. y Elizondo 32 id, á A. Bonilla 32 id, á Helguera y Goicoechea 32 id, á J. Patron 32 id, á J. F. Leretè 131 id, á C. Duce 192 id, á A. Casiani 171 id, á A. Coirolo 32 id, á C. Naone 106 id, á J. Patron 104 id, á J. Ferrari 37 id, á B. Peñagaricano 64 id, á J. Peirano hnos. 61 id, á R. P. de Leon 32 id, á Helguera y Goicoechea 96 id, á A. y Coirolo 61 id, á J. Laugarou 32 id, á G. y Raffo 100 id, á J. Iuda 110 id, á B. y Born 214 id, á E. Storace 87 id, á J. Cavajani 193 id, á L. Jude 226 id á Bunge y Born 300 id.

Por Estacion Bella Vista—á Ferrando Prando 180 bolsas, á L. Jude 121 id, á A. Raffo hnos., 225 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á J. F Leretè 35 bolsas, á A. P. y Alvarez 192 id, á A. Seoane 64 id, á J. F. Leretè 12 id, á J. y Barragat 10 id, á A. Casiani 33 id, á F. Decia 31 id, á R. y Capurro 50 id.

Por Estacion Bella Vista—á C. Ducce 200 bolsas.

Entrada venta de ganado

De Florida: 139 novillos, remitidos por Fortunato Vidal y vendidos por S. Pereyra é hijo, á $ 17 1/2 y 18 1/2, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De San José: 152 novillos y 1 ternero, remitidos por Pedro Lasala y vendidos por J. Bidart, á $ 18 1/2 n. y sin precio t., carne gorda, buena, criolla para abasto y saladero.

De Florida: 145 novillos, remitidos por Sebastian Robaina y vendidos por J. Bidart, á $ 13 y 17 1/2, carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 7 bueyes y 25 novillos remitidos por Justo Miguel y vendidos por J. Bentancor, á $ 17 1/2 b. y 18 1/2 n. carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 33 novillos remitidos por Máximo Santos y vendidos por Sosa y Abaracon á $ 15, carne buena, criolla, para abasto.

De Minas: 123 novillos remitidos por Salvador Gastambide y vendidos por Curbelo y Bidart, á $ 14 1/2, carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 57 novillos remitidos por G. Amespil y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 20, carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 49 novillos remitidos por G. Collazo y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 18 1/2 carne buena, criolla para saladero.

De Canelones: 2 bueyes remitidos por J. Sosa y vendidos por J. D. Larriera á $ 17 1/2, carne buena, criolla, para abasto.

De Durazno: 20 novillos y 18 vacas remitidas por A. Sastria y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 17 1/2 n. y 16 v., carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 40 novillos y 25 vacas remitidas por J. Dubra y vendidos por J. Bentancor á $ 13 1/2 n. y 12 v., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Montevideo: 13 novillos remitidos por R. Delgado y vendidos por J. D. Larriera á $ 15 1/2, carne buena, criolla, para abasto.

De Minas: 190 novillos y 56 vacas remitidos por Isabelino Vergara y vendidos por Silveira Arecena y Haro á $ 17 y 16 n., y 12 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Flores: 125 nov. remitidos por C. Yrazabal y vendidos por J. Bidart á $ 18 1/2 y 17, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 4 bueyes y 42 nov., remitidos por E. Robaina y vendidos por S. Pereyra á $ 19 1/2 b., 12 1/2 y 14 n., carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 6 nov. remitidos por L. Rodriguez y vendidos por J. D. Larriera á $ 13 1/2, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 2 nov. y 27 vacas remitidos por D. Bentancor y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 11 1/2 n., 7 y 9 1/2 v., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Montevideo: 6 nov. remitidos por S. Moujan y vendidos por Juan D. Larriera á $ 14 1/2, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 2 vacas y 4 terneros remitidos por Andrés Urrutia y vendidos por Sosa y Abaracon á $ 13 v., y 4 1/2 ternero, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 2 vacas remitidas por Juan Rodriguez y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 8 3/4, carne buena, criolla, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes $ 17 1/2 y 19 1/2.

Novillos 17 1/2, 15, 15 1/2, 18 1/2, 18 1/2, 14, 13 1/2, 12 1/2 y 14 1/2.

Tacas $ 16, 12, 13 y 13 3/4.

Terneros $ 4 1/2.

PARA SALADERO

Bueyes $ 18 1/2.

Novillos $ 17 1/2, 18 1/2, 18 1/2, 13, 13, 16 1/4, 20, 18, 18 1/2, 14 y 16.

PARA EL INTERIOR

Vacas $ 12.

Terneros $ 7 y 9.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Highland Prince, vapor británico de 1578 toneladas, capitan Holmes, procedente de Londres, á Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

W. C. Hoard, 1 cj tinta de imprenta, Cárlos Spangenberg y Ca., 2 cascos pintura; Juan Shaw, 2 cjs lonas, L. L. Richards, 1 cj eje; Ventura y Gurruchaga, 8 bultos pintura; Juan M. Mailhos, 7 cjs cartuchos; á la órden, 1 cajon géneros de lana y algodon, 3 fardos pieles lanares; Th. Lamp y Ca., 2 cjs juguetes; Eduardo Cooper, 100 tambores soda cáustica; Juan Quincke, 1 cj aparatos eléctricos, 20 lingotes plomo; A. Barreiro y Ramos, 4 fardos papel, 2 cjs sobres; Gustavo L. Fevré, 6 bultos betun; Alvarez é Iglesias, 2 cjs maquinaria; J. L. Moratorio, 2 cjs barniz; Moore y Tudor, 300 cascos sarnífugo.

Ventura y Gurruchaga, 4 cjs líquido para pintura esponjas; á la órden, 1 cajon esponjas Juan Shaw, 150 fardos géneros de yute; Zárate é Ibarra, 1 casco clavos, 1 cj hilo, sedería, etc; O. Iglesias, 2 cjs tejidos; H. Eberly, 36 cuñetes pintura; Juan C. Rodríguez, 8 lingotes estaño; á la órden, 8 cjs té; A. L. Muller, 10 cjs vino medicinal, 30 id ginebra; Callender y Ca, 1 cj cepillos; C. A. Rodriguez y Ca 1 casco pintura, 20 cjs polvora, 1 id muestras, 10 rollos alambre galvanizado.

Christophersen hnos, 15 bultos polvora; E. Cooper 100 cjs dinamita, 50 id nitro glicerina, L. Bonomi Morelli y Ca 25 bultos hojas de lata, cadenas, viruelas, ferretería, cajas de hierro, ollas; Roch, Capdeville, Jahn y Ca 18 bultos drogas, cebada art químicos, jabon, pasta para limpiar los dientes; Carlisle Crocker y Ca 270 bultos polvora; J. Hore 8 cjs té; Compañía de Aguas Corrientes 16 cascos tubos de composicion.

Holder y Recipe, 1 cjs cuero para sombreros. Carga opcional para Buenos Aires:—Trabucatti y Ca, 11 fardos yute, 12 cjs varniz.

Città di Génova, vapor italiano de 2542 toneladas, capitan Debarbieri, procedente de Génova y Nápoles, á Christophersen hnos, con pasajeros y la carga siguiente:

De Génova:

Pratto Rossi y Montans, 7 cjs hilados de algodon Roch, Capdeville, Jahn y Cia 2 cjs productos químicos y farmacéuticos. Engelbert, Hardt y Cia 9 cjs tejidos de algodon. T. Fa y Cia, 4 cjs tejidos y mallas. Sievers y Cia 26 cjs tejidos. Christophersen hnos, 7 cjs impresos. Hirshberg y Cia 1 cj tejidos de algodon.

De Nápoles:

Donato Jannicelli, 5 bordalesas vino. L. Maresca, 16 cjs conserva, 10 id queso, 10 id aceite de olivo, 1 id higos secos, 17 sacos nueces, 130 cjs macarrones.

Entradas de los rios y cabotaje

Maldonado, cañonera General Suarez.

Buenos Aires, vapor francés France, á F. Benause, con frutos del país de tránsito.

Salto el 17 del corriente y escalas, vapor nacional Paris, á P. de Salterain, con 132 pasajeros, 11 bultos encomiendas y la carga siguiente:

De Mercedes—Tarradellas y Ca. 707 fardos tasajo.

Buenos Aires el 18 del corriente, vapor argentino Eolo, á Christophersen hns, con 212 pasajeros, en la carga.

Buenos Aires, vapor español Puerto Rico, á Maumus y Dodero, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés Abana, á C. R. Horne y Ca., con frutos del país de tránsito.

Salidas para ultramar

Port Stanley, buque de S. B. Swallow, Marsella y escalas, vapor francés France, por F. Benause con pasajeros y frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Salto y escalas, vapor nacional Labrador, por P. de Salterain, con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor nacional Venus, por Christophersen hnos, con pasajeros y carga.

Asuncion y escalas, vapor argentino Centauro, por Christophersen hnos, con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor inglés Trevose, por Christophersen hnos., en lastre.

Mercedes, paylebot nacional Paz Oriental, por Passano hnos, con carga general.

Fray Bentos, paylebot argentino Leibig's Fray Bentos, por Passano hnos., carga general.

Nueva Palmira, balandra nacional Linda María, por A. Falca y Ca., en lastre.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Venus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 141.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Paris*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Vigo, Coruña, Rotterdan y Hamburgo, vapor aleman *Córdoba*.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9.30 a. m.

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico *Elbe*.—Agencia, calle Piedras núm. 108.—Correspondencia en el Correo hasta las 9.30 a. m.

Para Las Palmas, Vigo, Southampton, Amberes y Bremen, vapor aleman *Pfalz*.—Agencia calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9.30 a. m.

Mañana:

Para Bahía y Hamburgo, vapor aleman *Stolberg*.—Agencia calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

El 24:

Para Buenos Aires, Rosario, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero *Diamantino*.—Agencia, calle Piedras número 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de esas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será recogida por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Las Sucursales de los Correos establecidas en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia que, con el horario que se indica, por intermedio de la sucursal terrestre interior.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m.; Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 30 a. m.; Recomendadas á las 5 p. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 5 y 30 a. m. Recomendadas, á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas dias nones y fin de mes.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15 17, 19, 22, 26, 27 y 29 á las 5 y 30 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 4, 6, 11, 12, 16, 20, 22, 26 y 29.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto de la Colonia, todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendados, 6 y 15 a. m.

Ordinaria, 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias lúnes, miércoles y viérnes por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las baljias para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendados, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—La sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Enero

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Normandy	británico	20	Liverpool y escalas
Hylas	»	20	Capetown
Hespérides	»	20	Liverpool
Montevidean	»	20	Glasgow y escalas
Oropesa	»	20	Liverpool y escalas
Cordilleras	francés	20	Havre y escalas
Santos	aleman	20	Hamburgo y escalas
Crefeld	»	20	Bremen y escalas
Brookside	británico	21	Capetown
Valetta	»	21	Nueva York
Amaranth	»	21	Nueva York
Neko	aleman	22	Hamburgo y escalas
Washington	italiano	23	Génova y escalas
C. di Torino	»	24	Génova y escalas
B. Aires	español	24	Barcelona y escalas
Serapis	aleman	24	Islas Malvinas
Asuncion	»	26	Hamburgo y escalas
Aravia	británico	26	Valparaíso y escalas
Vienna	»	30	Liverpool

Vapores á salir para ultramar en Enero

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Stolberg	aleman	20	Bahía y Hamburgo
Pfalz	»	20	Southampton y escal.
Córdoba	»	20	Vigo y Cherbourg
P. Rico	español	20	Barcelona y escalas
Oropesa	británico	20	Valparaíso y escalas
Elbe	»	20	Southampton y escls.
Atrato	»	20	Southampton y escls.
Les Alpes	francés	20	Marsella y escalas
Uruguay	»	20	Havre y escalas
Mérida	británico	21	Nueva York
Neko	aleman	24	Havre y Hamburgo
Mendoza	»	24	Hamburgo y Bahía
Serapis	»	24	Lóndres y Hamburgo
Cdi Génova	italiano	24	Génova y escalas
Oravia	británico	26	Liverpool y escalas
La Plata	francés	27	Burdeos y escalas
Olbia	»	28	Marsella y escalas
Rosario	aleman	30	Vigo y Hamburgo

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de Verano—Calle Andes esquina Mercedes.—El sábado 20 de Enero solemne inauguracion—Debut de la compañía de zarzuela española. Los espectáculos serán por secciones.

Circo Taurino—Campo Euskaro.—Empresa Rodero y C.ª—Escritorio: calle Juncal 75—El domingo 21 de Enero á las 4 1/2 de la tarde—Gran corrida de toros por la renombrada cuadrilla de las señoritas toreras en la que se lidiarán á la usanza española 6 bravos y escogidos toros.

Pabellon Holmer ex-Politeama—Calle Colonia esquina Avenida de la Paz.—Gran pabellon ecuestre, acróbata y novedades con agregacion Zoológica.—Hoy sábado 20 de Enero de 1900.—Gran éxito de la gran pantomima «Acuática». «Un casamiento campestre ó las aventuras de dos atorrantes».

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1966-fb.29.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

AVISOS

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública para proveer de dos mil pares de botines ó de dos mil pares de zapatos y á las muestras elejidas por la Comision y que están depositadas en esta Secretaría.

Las propuestas serán presentadas en la oficina todos los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde hasta el dia miércoles 21 del corriente á las 3 p. m. en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran y del señor Oficial Mayor.

Los proponentes se presentarán en el papel sellado correspondiente y deberán sujetar su propuesta exactamente á las condiciones y pliego de condiciones que estará de manifiesto para ser consultado por los interesados hasta el dia designado para las propuestas.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas que se presenten si á su juicio no benefician los intereses fiscales.—*La Secretaría.* 176-en.24.

Habilitacion General de las Clases Pasivas

De órden superior se previene á los señores pensionistas y demás interesados que desde el dia 22 del corriente se pagará el presupuesto de Noviembre último al 4.º grupo de las Clases Pasivas ó sean á viudas y oficiales en reemplazo ley 7ª, haciéndose presente que desde el dia 31 del corriente quedará totalmente cerrado para todos los grupos el pago del referido presupuesto depositándose en la Tesorería de la Nacion los sueldos que no se hayan cobrado.

Montevideo, Enero 19 de 1900.

175-en.21. *El Habilitado.*

Sociedad Filantrópica Cristobal Colon

Se invita á los señores socios para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 27 del corriente á las 8 1/2 p. m. en el local de la Asociacion Fraternidad calle San José 256 para tratar la siguiente órden del dia:

1.º Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2.º Lectura de la Memoria correspondiente al ejercicio 1899.

3.º Eleccion del C. D. para el año 1900.

Montevideo, Enero 19 de 1900.—*Los Secretarios.*

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA—SEGUNDA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA—No habiéndose presentado á suscribirse el número de acciones requerido por el art. 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 del corriente mes á las 4 p. m. en las oficinas del Banco, calle Cerrito número 134.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presentará á los señores accionistas, correspondiente al semestre ppdo., aprobar el balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

Además se procederá á la eleccion de cuatro titulares y seis suplentes de directorio y de dos titulares y dos suplentes de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el dia 22 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.—Montevideo, 13 de Enero de 1900. 112-en.30

INSTITUTO FRANCO-URUGUAYO

Calle Sarandí números 153 y 153a

Las clases de ese establecimiento se reabrirán el 15 del corriente las inferiores, el 1.º de Febrero las superiores y de ingreso.—*La Direccion.* 28-14.

Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos

Misiones esquina Sarandí

Se avisa á los señores accionistas que desde esta fecha se pagará el dividendo de 6 ojo correspondiente al segundo semestre del año próximo pasado.—Montevideo, Enero 18 de 1900.—*La Gerencia.* 157-fb. 2.

Banco Hipotecario del Uruguay

SERVICIO DE AMORTIZACION EN EFECTIVO

El 22 del corriente hasta las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas ante los interesados que concurran al acto, se recibirán en la Gerencia de este Banco las propuestas para la amortizacion á la puja de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden al semestre vencido el 30 de Setiembre último, cuyo valor nominal es el siguiente:

Cédulas Hipotecarias séries A y B indistintamente	$ 20 300
Títulos Hipotecarios séries C y D indistintamente	» 6 800
Títulos Hipotecarios série E	» 100
	$ 27.200

El Banco pagará en efectivo el importe de las propuestas que resulten aceptables, facilitando los formularios impresos para la licitacion.

Montevideo, Enero 18 de 1900.

Juan J. de Aréchaga, Gerente.

168 en 22

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

No habiéndose presentado el número suficiente de acciones prescripto por los Estatutos sociales para la Asamblea General Ordinaria que debía efectuarse el dia 18, se convoca por segunda y última vez para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 29 del corriente á las 2 p. m. en el local social Plaza Independencia 89.

La inscripcion de acciones quedará cerrada el dia 24 á las 5 p. m.

Montevideo, 15 de Enero de 1900.

en.29. *El Secretario.*

El despacho de cascos y bultos vacíos

AVISO AL COMERCIO

Alcaidía de Aduana.—Enero 15 de 1900.—Existiendo en los depósitos fiscales diversidad de cascos y bultos vacíos, por causas de rellenos, derrames, ó procedentes de á bordo en dicho estado; se cita con autorizacion de la Direccion General de Aduanas, á los introductores ó dueños de los referidos cascos y bultos vacíos, para que concurran á despacharlos dentro del término de diez dias, bajo apercibimiento de abandono y demas efectos á que haya lugar. 134-en.25.

Renovacion de almacenaje y eslingaje

AVISO AL COMERCIO

Alcaidía de Aduana—De acuerdo á lo establecido por el artículo 21 de la Ley de Aduanas, se previene, con autorizacion de la Direccion General, á los introductores ó dueños de las mercaderías depositadas con anterioridad al 1.º de Enero de 1898, que deben renovar el almacenaje y eslingaje devengado dentro del término de *veinte dias*, bajo apercibimiento de procederse con arreglo á la Ley. 133 en.25.

Comision Directiva del Censo

Llámase á licitacion para la impresion de doscientos mil boletines y (dos mil folletos Reglamentos) segun modelos que estarán á la vista de los interesados, desde el dia viérnes 19 del corriente en la calle Canelones 113 de 1 a.m. á 4 p.m. Las propuestas se abrirán el 22 en presencia de los proponentes.—*El Secretario.* 165-en 22

Tranvía á la Union y Maroñas

Se avisa á los señores accionistas que los días 22 y 23 del corriente de 2 á 4 de la tarde en el escritorio calle Piedras número 181 se pagará el dividendo de 1 3/4 ojo correspondiente al 4.º trimestre del año 1899.

De esta fecha en adelante el pago se hará en la oficina de la estacion Cordon.—Montevideo, Enero 16 de 1900.—*El Secretario.* 152-e. 23.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

Habiendo fijado el directorio, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, un dividendo de cuatro pesos plata por accion, correspondiente al semestre vencido, se procederá á su pago desde el dia 17 del corriente, de 2 á 3 de la tarde, en el local de la administracion, Misiones 128.—Montevideo, Enero 13 de 1900.—*El Secretario.* 117-en.31.

CAMARA DE COMERCIO

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea General Extraordinaria á que habían sido convocados los señores socios y suscritores del Centro Comercial, se les convoca nuevamente con el mismo objeto el dia lúnes 22 del corriente, previniéndose que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 91 de los Estatutos se resolverá con los que concurran.—Montevideo, 13 de Enero de 1900.—*El Secretario.* 116-en.22.

Teatro Solis

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p.m. á hacer efectivo el 65.º dividendo.—Montevideo, Enero 5 de 1900.—*El Secretario.* 53-e. 20.

COMISION DE HOSPITAL

MINAS

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion por el término de 20 dias á contar de la fecha para la construccion de un pabellon que es el limitado por líneas carmin en los planos, de acuerdo en un todo con el proyecto del Sr. arquitecto don Antonio Llambías de Olivar y extrictamente ajustado al pliego de condiciones adjunto. Los planos memoria descriptiva y pliego de condiciones estarán á disposicion de los interesados en la Farmacia del Sol del señor Francisco J. Garmendia en Minas y en Montevideo en el escritorio del señor Arquitecto calle 25 de Mayo 205 desde las 9 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m.

Las propuestas se presentarán cerradas hasta las 4 p. m. del dia 30 del corriente y se abrirán en Minas en casa del señor presidente de la Comision el dia 3 á las 8 1/2 p. m. en presencia de los interesados que concurran ó de sus apoderados y de la Comision. Se labrará un acta haciendo constar las propuestas que se presenten reservándose la Comision el derecho á aceptar la mas ventajosa ó rechazarlas todas.—Minas, á 10 de Enero de 1900.—Por la Comision.—*Horacio A. bistur*, presidente *Juan Zeballos y Magua*, secretario. 145-en.30.

CAMARA DE COMERCIO

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea General Ordinaria á que habían sido convocados los señores socios y suscritores del Centro Comercial, se les convoca nuevamente de acuerdo con el art. 91 de los Estatutos para la Asamblea, que tendrá lugar con el mismo objeto el dia lúnes 22 del corriente á las 2 p. m. previniéndoles que de acuerdo con el citado artículo se resolverá con los que concurran.—Montevideo, 13 de Enero de 1900.—*El Secretario.* 115 en 22.

CONSERVATORIO MUSICAL "LA LIRA"

Debiendo empezar á funcionar el 15 del corriente las clases instrumentales y la de canto, y el 1.º de Febrero próximo las de solfeo, se previene á las interesadas, que desde esta fecha queda abierto el registro de matrícula.—Montevideo, Enero 10 de 1900.—*Acelino Baños*, gerente. 87-e.31.

AVISOS GENERALES

FOLLETIN

Ponson Du Terrail

LOS CABALLEROS DEL CLARO DE LUNA

Durante el invierno, Pornic salía al ojeo. Nadie como él para tender el lazo. En el mes de Mayo mataba un ciervo en las aguadas. En Diciembre esperaba el jabalí á la salida de los montes durante noches enteras.

El vizconde, sabía muy bien que el patron era solidario de los peones, había amenazado varias veces á Pornic con despedirlo. Tenía un proceso verbal y una multa en consecuencia que no se hubiera podido librar de pagarla, pues que el haber más sólido de Pornic consistía en un par de zuecos colorados que se ponía, los domingos para ir á misa.

Pero, si el gran cazador furtivo recalcitrante, Pornic era tambien un excelente peon, un bravo labrador honrado á carta cabal, que se habría muerto de hambre antes de tocar una paja de su patron; y el chacarero, que no tenía ninguna de semejantes cualidades, había apreciado perfectamente en un sirviente.

De modo, que por más que amenazaba siempre á Pornic con despedirlo, lo conservaba, y el rumor hacía ya mas de dos años que continuaba en semejantes vistas.

[illegible]

—Y es verdad, asimismo, parece, dijo Pornic.

—Ya sabe, continuó Ambrosio, delante de los propietarios no me gusta aparentar que yo te apoyo, porque creo que debo guardar el mejor chacarero; te diré que el parece, te permito que vayas á cazar.

[illegible]

John había tomado la brida del caballo.

El señor de la Morliere se apeó y no pudo menos que mirar al lacayo.

[illegible]

El vizconde hizo un gran esfuerzo, entró y le tomó las manos.

[illegible]

—Decidme, pues, hija mia, cuando lo veais todos los dias á todas horas, ¿no os ha sucedido nunca pensar en el porvenir?

[illegible]

XIX

¿Qué es lo que pasó, entonces, entre Zafiro y el vizconde de la Morliere? ¿qué extraño y singular pacto celebraron juntos?

Rocambole sin duda lo supo, porque apenas se hubo retirado el vizconde, despues de una larga conversacion, reapareció el antiguo discípulo del baronet.

Durante la conferencia de la jóven con el vizconde había permanecido en un gabinete de tocador vecino, con tanta comunicacion con una escalera de servicio.

[illegible]

—Sí, lo he oido todo.

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Andrés F. Vazquez COMISIONISTA—Sucesiones y asuntos judiciales, préstamos, sobre hipotecas, vales ó sobre alquileres. Clase de teneduría de libros y aritmética mercantil de 7 á 9 de la noche.—Instituto Universal, Uruguay 279. 12-prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Cárlos Racine HORTICULTOR PAISAGISTA ex-alumno de la escuela de Versailles, ofrece los servicios de su profesion para el trazo y ejecucion de planos de parques, jardines ó quintas.—Dirijirse al hotel del Prado. 3031-e. 19.

Cárlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado, Rincon 81. 2230-prm

Doctor Rodriguez Castromán MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 473. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venero y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, *cerebro, médula y nervios*, y de nutricion *reumatismo, gota, diabetes y obesidad*—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO, Plaza Libertad número 40.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de los enfermedades del riñon, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Uruguay 190. 2819-perm

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 264. Consultas de 1 á 3.

Doctor A. Garabelli MEDICO CIRUJANO. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago, intestinos, hígado y de la sangre.—Ha trasladado su consultorio á la calle San José 146A.—Consultas de 1 á 3 p. m. 2371-ab.11

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3. 807-pm.

Doctor Antonio Lezano Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires. Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 257. 1639-prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194. prm.

Juan Cárlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 235. prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 18. perm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí número 35. 1615-prm.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1709-perm

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela número 10. perm.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO CIRUJANO—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 3 á 5.—Calle 18 de Julio núm. 808. prm.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de tres por ciento sobre importacion para la construccion del Puerto de Montevideo (Ley 7 de Noviembre de 1899), que el dia 25 del presente, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la primera quincena del corriente mes.—Montevideo, Enero 16 de 1900.—*La Secretaría*. 159-e. 25.

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional Extraordinaria sobre importacion de dos y medio por ciento (Ley de 26 de Julio de 1898) que el dia 25 del corriente, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la primera quincena del presente mes.—Montevideo, Enero 16 de 1900.—*La Secretaría*. 160-e. 25.

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de uno por ciento sobre exportacion para la construccion del Puerto de Montevideo (Ley 7 de Noviembre de 1899) que el dia 25 del presente vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la primera quincena del corriente mes.—Montevideo, Enero 16 de 1900.—*La Secretaría*. 161-e. 25.

Secretaría de la Universidad

Se hace saber que el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior ha sancionado la siguiente resolucion.
El Registro de Matrículas se abrirá anualmente en la Tesorería el 10 de Enero y se cerrará el 31 del mismo, para los estudiantes de Preparatorios; el 5 de Febrero para los de Medicina y el 10 de Febrero para los de Derecho y Matemáticas.—Montevideo, Enero 15 de 1900.—*El Secretario General*. 142-e. 31.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, avisa á los concesionarios de privilegios indicados en la siguiente nómina, que deberán presentarse en el término de diez dias, á justificar el pago de las anualidades atrasadas referentes á sus concesiones; pasado este término, la oficina procederá de conformidad con la ley de la materia (artículos 9 y 10.)
98—J. Blanco Sienra: sistema de marcas para ganado mayor.
100—Mosquera Julia Food y C.ª: confeccion de Pepsina y de alimentos peptonizados.
118—Pascualetti Dominguez y C.ª: reja á cuchillo reportado, La Uruguaya.
127—Pascualetti Dominguez y C.ª: cojinetes de antifriccion y escaso consumo de aceite.
129—Carlos Villar: Método de conservacion de carnes, Zutra Arterial.
152—Juan Monterrubio de Buenos Aires: nuevo sistema de hacer jabones por el empleo directo de semillas oleaginosas.
154—E. Hilberg de Esendel Ruhr, (Alemania): procedimientos y aparato para tratamiento de leche, caldo, etc.
166—Juan Rouse de Bruselles: máquina para fabricacion de cigarros.
170—J. Blanco Sienra de Montevideo: sistema sin rival para marcar ganado.
171—Ury Gunzburg de Francia: procedimiento para conservar y curtir pieles.—Montevideo, 11 de Enero de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 104-en.21.

En virtud de haber terminado el plazo concedido por el aviso respectivo y en cumplimiento de los artículos 36 y 37 de la ley de la materia, esta oficina, debidamente autorizada, hace saber al público que han sido caducados con fecha de hoy, por no haberse plantеado las industrias para que fueron concedidos los privilegios siguientes:
161 B. y C. Fontan de Buenos Aires, cápsulas Fontan.
162 G. Spalding y J. Steele Robbins de E. U. y Walker Chamberlain Peacoli de Hawani.—Montevideo, Enero 4 de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 69-en. 23.

Esta oficina debidamente autorizada avisa á los concesionarios de privilegios indicados en la siguiente nómina, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia sobre planteamiento de industrias, deberán presentarse á justificar por medio de una solicitud dicho planteamiento en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales la oficina procederá como corresponda.
151. Cárlos Paganini de Montevideo, pesadora y contadora Paganini.
152. José Monterrubio de Buenos Aires, un nuevo y mejorado sistema de hacer jabones.
156. Menet y Ca., de Buenos Aires, máquina para preparar y cortar las capelladas de alpargatas.
157. Los mismos, máquina horizontal para coser alpargatas.
158. Menet y Ca. de Buenos Aires, prensa para formar el esqueleto de las plantillas de alpargatas.
159. Los mismos, máquina para coser plantillas de alpargatas.
160. J. A. Bousack H. Belgran de Filadelfia, mecanismo para llenar cigarrillos.—Montevideo, Enero 4 de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 53-e. 20.

Direccion General de Impuestos Directos

La Direccion General de Impuestos hace saber á los interesados que hasta el 30 de Diciembre último, presentaron escrituras ó títulos de propiedad, que pueden concurrir á la oficina del despacho á munirse de sus respectivas planillas al objeto de [illegible] el impuesto correspondiente.—Montevideo, Enero 13 de 1900.—*La Secretaría*. en 30.

Facultad de Medicina

Llámase á propuestas para la construccion de una biblioteca y muebles para la sala de lectura de la Facultad de Medicina de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de la misma todos los dias hábiles de 4 á 6 de la tarde.
Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado y con el sellado correspondiente hasta el dia 20 del corriente á las 4 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Montevideo, Enero 10 de 1900.—*Benito del Olimpo*, secretario. 93-en.20.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 9 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestro de la escuela de 2.º grado número 8 de Constitucion departamento del Salto.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p.m. hasta el 12 de Febrero próximo.—*El Secretario General*. fb. 12.

Montevideo, Enero 9 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestra de la escuela de 2.º grado número 11 de Pando, departamento de Canelones.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p.m. hasta el 12 de Febrero próximo.—*El Secretario General*. fb. 12.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de segundo grado núm. 3 de la ciudad de Paysandú.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 25 de Febrero de 1900.—*El Secretario General*. fb.25.

Direccion de Salubridad
ASISTENCIA PÚBLICA MUNICIPAL

A partir del 15 del corriente, las personas que se hallen en condiciones de obtener los servicios de los señores médicos y parteras de asistencia pública municipal, deberán munirse de un certificado expedido exclusivamente por los señores comisarios seccionales de policía, que se presentará, salvo los casos de urgencia, en el momento de solicitar los servicios.
Dicho documento no tiene carácter permanente, y en determinadas circunstancias podrá exigirse su renovacion.—El inspector del servicio: *G. Honoré*. 56-en.25.

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 388 del Cementerio del Buceo propiedad de don Juan Bonifacino y don Juan Scarone, los restos de Agustin Cerviño, Alberto Perrone, y los de un párvulo hijo de Blanca Demiguelli, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.—Montevideo, Diciembre 21 de 1899.—*La Direccion*. 3073-mz 24.

Direccion General de Aduanas

Se previene á los señores exportadores que por resolucion superior, seguirá rigiendo por un mes á contar desde el 13 del corriente, la actual tarifa de avalúos de exportacion.—Montevideo, 12 de Enero de 1900.—*E. Gradin*. 111-en.20.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Alejandro Leal y doña María A. Baddino, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 23 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 143-e. 31.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Severino Reyes Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 18 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3.91-e. 26.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Petrona M. Umpierrez de Salgueiro á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 4 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2880-mz.4.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que en los autos seguidos por don Francisco B. Helguera contra los señores Gaspar Zapater Hnos. y Antonio Zapater, se ha presentado el siguiente escrito:—Señor Juez Letrado de Comercio.—Francisco B. Helguera, domiciliado calle Uruguay número 90 en los autos que seguí contra don Gaspar Zapater Hnos. y don Antonio Zapater, archivados en el propio juzgado á V. S. digo:—Que los señores Gaspar Zapater Hnos. y Antonio Zapater como fiador solidario me son deudores de la suma de un mil ciento tres pesos con cuarenta y nueve centésimos, como consta del vale agregado á esos autos.—Esos señores, apesar del tiempo transcurrido, no han abonado dicho documento de crédito. De aquellos autos consta, las diligencias que he tenido que hacer para mantener vivos mis derechos é interrumpir la prescripcion que podia operarse.—Ignoro el domicilio actual de los señores Zapater, de modo que no puedo emplazarlos personalmente para interrumpir la prescripcion del crédito que me adeudan.—Para conseguir ese efecto y de acuerdo con el inciso 3.o del art. 1026 del Código de Comercio, vengo á protestar ante V.S. y contra los señores Gaspar Zapater Hnos. y su fiador solidario Antonio Zapater, por el importe del vale de *un mil ciento tres pesos con cuarenta y nueve centésimos* que me adeudan sus intereses, costas y costos del juicio, y á pedirle á V.S. se sirva mandar que se intime esta protesta por edictos que se publicarán por el término que V.S. designe y de acuerdo con lo dispuesto en el inciso citado.—Por tanto:—A V.S. suplico quiera proveer de conformidad por ser de justicia, etc.—*Francisco B. Helguera*.—Habiéndose preveído de conformidad y á los efectos del inciso 3.o del art. 1026 del Código de Comercio, se hace esta publicacion por el término de noventa dias.—Montevideo, Diciembre 23 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 3086-mz.23

De mandato del señor Juez L. de Impedimentos que conoce por el de Comercio de primer turno, se emplaza á los tenedores de obligaciones hipotecarias expedidas por la Sociedad Ferro-carril y Tranvía del Norte, para que dentro del término de noventa dias, se presenten ante este Juzgado, á deducir los derechos de que se crean asistidos en el incidente iniciado por la Sociedad "Corrales y Ferrocarril del Norte" solicitando chancelacion de una hipoteca otorgada en favor de los tenedores de dichos títulos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 4 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2640-fb.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido José Oliva, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 3 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2624-fb.4.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Luis Taddei, para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado doña Catalina Bottari por cobro de pesos, y á practicar el reconocimiento de la firma de un documento presentado en juicio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2600-fb2

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido Ricardo Romero, para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 58, á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2602-fb2

Juzgado L. Departamental
DEL DURAZNO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental del Durazno, doctor don Teófilo Domingo Piñeyro, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada de don Abelardo Tapia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á la herencia dejada á su fallecimiento para que se presenten ante este juzgado con los correspondientes justificativos dentro del término de sesenta dias contados desde el siguiente al de esta publicacion.—Durazno, Noviembre 21 de 1899.—*Isidro Vidal*. 136-mz.18.

REMATES

José B. Gomensoro

De 2600 metros de terreno con frentes á las calles Municipio y Mal Abrigo entre las calles Canelones y Charrúa—Próximo á los talleres de Don Bosco—En el paraje que más se edifica—Todos saben que la calle Canelones se abrirá hasta los Pocitos, se establecerá un Tranvía.—Venta en el mismo terreno.

EL DOMINGO 21 de Enero de 1900 á las 6 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, por órden de su propietario.
Este bien situado terreno que ha sido dividido en 6 solares con áreas de 400 hasta 500 metros, tiene empedrado y la contribucion directa pagos.

TÍTULOS BUENOS

Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.
Se dará en el acto cien pesos por cada solar y en garantía de la compra. 73-en 9.

José B. Gomensoro
DE SERPENTINAS

3 millones.—En el despacho de la Aduana, segundo patio.—Por órden y cuenta de la Direccion General de Aduanas.
EL MARTES 23 de Enero de 1900 á la 1 1/2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden y cuenta de la Direccion General de Aduanas:

EN LOTES Á LA VISTA

3 millones (más ó menos) serpentinas.
Venta en detalle, al contado á oro sellado y despachado.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 158-e 18.

José L. Laugarou

EL LUNES 22 de Enero á las 2 de la tarde.—De todas las instalaciones de la Confitería de Paris, calle 18 de Julio núm. 184.
El lunes 22 de Enero á las 2 en punto de la tarde procederé al remate de todas las instalaciones de la Confitería de Paris, como ser armazones, vidrieras, espejos, aparatos de gas, instalaciones de luz eléctrica, sillas de Viena mesas mostradores y varias otras cosas. 165 en.19

José L. Laugarou

EL JUEVES 25 de Enero, á las 2 de la tarde en mi local «El Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim.

Para estancieros, agricultores barraqueros y saladeristas

El juéves 25 de Enero, á las 2 en punto de la tarde, procederé al remate de todas las mercaderías que existen en dicho local, cuyo detalle es el siguiente:
4 morteros para tirar bombas, 1 balanza para pesar animales en pié ó carros 1 id para 1 á 4 caballos, 2 charreta con arreos y caballos, 2 jardineras id id id, 1 bomba molino con 4 velas y cañerías de fierro, 1 id con 100 metros caños de 2 1/2 pulgadas, 1 id con 100 id id id 2 id, 1 id con 50 id id id 1 1/4 id, 4 id para aljibe, 1 cañería de 20 metros con ruedas para quintas, 1 vigornio de 50 kilos, 1 aparejo para pipas, etc., varias rondanas, 1 campana para barracas ó estancias, 1 herraje completo para hacer un galpon de 40 por 15 metros, cantidad de damajuanas grandes, id de ruedas de fierro para cascos, 2 relojes, 1 para-rayos, 8 armazones de vagones de Ferrocarril, 1 prensa hidráulica, 1 caldera para 4 caballos, 8 heladeras para lechería, 1 máquina para aserrar madera, 1 id para picar pasto con 2 cuchillas, 5 mangas de cuero para incendio de 3 pulgadas con 10 metros, 10 marrones para canteras con 62 kilos, 1 máquina, 10 arreos para carros de molino, 3 silletas id id id, 9 cabezadas id id id, 6 riendas de piola, 1 charret para 2 personas, 1 jardinera con toldo, 1 guadañadora incompleta, 1 máquina para picar alfalfa. 167 en.19

José L. Laugarou

En venta particular á los cabañeros y estancieros

1 espléndido toro Durham de nombre «Calino», nacido en Agosto de 1899, importado de Francia con su certificado de veterinario de Francia y Buenos Aires, y su pedigree de primera clase.
1 hermoso toro Durham, de nombre «Palatino», nacido en Noviembre de 1897, importado de Francia, con su certificado de veterinario de Francia y Buenos Aires y su pedigree de primera clase.
12 carneros puros Rambouillet de medio galpon, nacidos en Mayo de 1898 en la cabaña Rivadavia en Marcos Paz, República Argentina.
2 toros Durham, puros, importados de Inglaterra.
1 toro Hereford, puro, importado de Nueva Zelandia.
2 toros Hereford, puros, nacidos en la estancia «Santa Julia» del señor Ramon Gutierrez, departamento de Minas.
Los interesados por estos animales, podrán ocurrir para verlos en El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim y por informes al escritorio calle Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. 3088-p.

J. Rios Lara
JUDICIAL

De todos los libros, revistas y periódicos que forman la valiosa biblioteca que perteneció al profesor don Luis D. Destefanis y que se encuentran depositados en el local, calle Sarandí 174.—Hay más de 25 000 volúmenes, muchos de ellos de ediciones agotadas.
Véase el siguiente programa de las ventas:

De noche á las 8 p. m.

Sábado—Literatura—Historia—Revistas—etc.
Oportunamente se seguirá publicando el programa de los remates.
Todos los dias de 3 á 5 p. m. estarán en exhibicion las obras anunciadas en venta para la noche.
Venta al mejor postor y al contado.
Mas detalles, Rincon 213. 131-en.16.

J. Rios Lara

Al mejor postor—De un precioso terreno—Frente á la esquina de los caminos Segunda Rivera y Burgues—Venta forzosa y al mejor postor, por liquidacion de la antigua firma social B. Caviglia y Hnos.
EL DOMINGO 21 del corriente á las 4 p. m., y en el sitio de su ubicacion sacrificaré al mejor postor y dinero de contado, el magnífico terreno mas arriba mencionado, situado frente mismo á la esquina formada por los caminos Segunda Rivera y Burgues, compuesto de una superficie de 5374 ms. 35 cts. encerrados como sigue: 26 metros 80 sobre el camino Burgues; 123 59 en el costado Sud, 58 ms. 60 en su fondo al Este y 131 m. 57 al Norte.
Hay en el terreno una buena casita de material, que entra en la venta.
El tranvía del Reducto, que pronto hará el trayecto en 20 minutos, pasa por el frente del terreno que ofrezco en venta, y que se encuentra rodeado por las propiedades de los señores Carbonell, Canoss, Pittaluga, Zunino etc., etc.
Escrituracion por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta $ 100.
Mas datos, Rincon 213. 127-en.15

Juan A. Capurro

De la bien situada casa de bajos, calle Vazquez núm. 156 esquina Canelones.—Frente al Seminario Conciliar y á tres cuadras del futuro Palacio de Gobierno.
El DOMINGO 21 del corriente, á las 5 y 1/2 p. m. procederé á vender en remate público y al mejor postor la casa de bajos arriba descripta, la que tiene tres piezas, una chica, cocina, letrina, aguas corrientes, un gran galpon, etc. etc.
Empedrado por las dos calles, vereda y arrimos todo pago.
Llamo la atencion de los pequeños capitalistas sobre este remate, pues pocas veces se les proporcionará la ocasion de adquirir por poca plata una propiedad tan central y bien situada.
Títulos perfectos, para verlos y cualquier otro dato ocurrir al rematador, Sarandí 60 ó Cerrito núm. 159. 144-e 17

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 21 de Enero, á las 5 de la tarde—En los Pocitos—Casa baja con jardín, calle Pereyra núm. 74 con frente al Norte de 10 metros 74 ó sean 12 v. 50 sobre la importante calle Pereyra empedrada y con el tranvía á la puerta por 47 m. 80 cent. en cada costado, formando una extension superficial de 513 m. 37 equivalentes á 625 v. c. 73 Esta propiedad está contigua á la espléndida morada del señor senador don Rufino T. Dominguez. Tiene 4 habitaciones, cocina económica, letrina, aljibe, pozo manantial con bomba, una espaciosa pieza de zinc en el jardín, al fondo y muchos piés de viña, moscatel y de mesa, duraznеros, etc.
Arrimos, vereda y empedrado, pagos.
Títulos á satisfaccion.—Venta al mejor postor y al contado.
No tiene contrata de arrendamiento.
Garantía de la oferta: 300 pesos.
La casa puede visitarse.
Para ver los títulos y otros datos: Zabala 62 de 1 á 2. 105-en.12.

Francisco Piria

EL DOMINGO próximo 21 del corriente—29 magníficos solares de gran porvenir—En la cuchilla de Juan Fernandez y en el pueblo Victoria—Lo mejor de lo mejor—No hay terrenos mas valiosos, y de mayor porvenir.—Con tranvía á la puerta en la gran altura—16 solares se encuentran contiguos al Barrio Belvedere, al lado del gran Colegio de las Hermanas Capuchinas, las que están construyendo una magnífica iglesia, á una cuadra de los terrenos en venta.
Hacen frente á la carretera que conduce al Cerro, por la que pasa el tranvía. Empedrado al frente.
Panorama delicioso. Se domina de allí toda la ciudad y la bahía, el Cerro, Union, etc.
No hay sitio mas encantador.
13 solares en el Pueblo Victoria, á una cuadra de la antigua estacion, con frente á las calles Fraternidad, Zabala, Gaboto y Reconquista.—Rodeados de numeroso vecindario.—La parte mas importante del Pueblo Victoria.
Los compradores toman posesion del terreno en seguida de pagar la primer cuota y pueden disponer libremente de lo que adquieran.
Son conocidas las consideraciones de La Industrial con sus deudores morosos, á los que se les conceden plazos cuando lo necesitan, así es que no entraremos á repetir las liberalidades de la Empresa.

CONDICIONES DE LA VENTA

Solares frente á la carretera: pagaderos 6, 7, 8 y 9 $ mensuales.
Contiguos á la carretera: pagaderos 5 y 6 $ mensuales.
Todos de gran superficie.

PUEBLO VICTORIA

10 solares pequeños, pagaderos por mensualidades de $ 1.50, 2, y 2.50
3 grandes solares, pagaderos 6 $ al mes.
Las condiciones de pago son como para que nadie pueda dejar de comprar.

Orden del remate

El domingo próximo 21 del corriente á las 2 1/2 de la tarde saldrán de la calle 25 de Mayo esquina Maciel, 10 wagones del Tranvía del Paso del Molino.
El convoy parará á las 2 y 40 en la calle Uruguay esquina Rondeau y á las 2 y 50 en la Plaza de Flores.
Los interesados podrán tomar el tren en cualquiera de dichos puntos. Pasaje gratis.
Por planos, programas y pasajes, oficina de La Industrial, calle 18 de Julio núm. 67, esquina Convencion. 125 en.15

Alberto Salvagno

De todo el lujoso mobiliario, gran piano de Kapp, billar y demás que adornan la casa habitacion de don Luis F. Cattáneo, calle Isla de Flores 285 entre Médanos y Vazquez.
EL DOMINGO 21 del corriente, á la una en punto de la tarde venderé al mejor postor todo el valioso mobiliario que adorna la casa citada, cuyo detalle en parte es como sigue:
SALON—Un valioso amueblado Enrique II, nogal y oro, tapizado en rico velours de Génes, con fondo azul oscuro, compuesto de un sofá, dos butacas y ocho sillas; cuatro galerías nogal y oro con cenefas de lampás de seda y cortinas de Inglaterra; dos sillas doradas Enrique II tapizadas en lampás de seda, cuatro idem, sofá esquinado velours de Génes; un gran espejo Luis XV y cristal Saint-Gobain, un chiffonnier palo de rosa y bronce, un aparato de gas 4 luces, de cristal y bronce; una rica alfombra Bruselas Morton, cuadros al óleo, bronces, etc.
SALA—Un rico piano gran formato del renombrado fabricante Kapps, armazon de hierro y cuerdas cruzadas, con muy poco uso; un juego nogal tapizado en lampás de seda compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas; 1 taburete de piano con respaldo, 1 rico espejo con marco de relieve y luna bisouté, 1 rica alfombra tripe cortado, 2 galerías nogal tapizadas en lampás de seda, 1 chiffonnier jacarandá con incrustaciones, cuadros al óleo, objetos de fantasía; 1 aparato de gas 4 luces, de cristal y bronce, etc.
DORMITORIO DE SEÑORITA—Luis XV, nogal y roble interior, compuesto de una camita con elástico dosel con cenefa lampás de seda, 2 mesas de luz, lavatorio con luna bisouté, mármol Royal Rousse, psyche con ropero al centro y ropero con espejo bisouté; alfombra Bruselas triple cortado, 2 butacas tapizadas en espumilla de seda y peluche, 2 galerías nogal y roble tapizadas en lampás de seda, etc.
GRAN DORMITORIO—Costó 3000 $—De ébano con incrustaciones de palo de rosa, mármoles Royal Rousse, lunas Saint Gobain y valiosa tapicería de seda, compuesto de una cama para 2 personas, gran dosel, 2 mesas de luz, rico lavatorio, psyché, ropero de 3 cuerpos; alfombras Bruselas triple cortado, 2 galerías con cenefa de seda, 2 butacas id. etc.
CUARTO DE BAÑO—Un rico baño de hierro aporcelanado, un lavatorio con servicio de aguas corrientes, un espejo con luna bisouté, rejillas, etc.
CUARTO DE COSTURA—Un ropero de colisa, una consola negra, un espejo luna bisouté, una máquina de coser, una percha de pié, una alfombra, una mesa de juego, etc.
SALON DE BILLAR—Un rico billar para casin y carambola con todos sus útiles, en perfecto estado; excusado es decir que este billar es de lo mejor que se conoce en el país, por ser de pública notoriedad; un aparador de tres cuerpos, una percha con espejo al centro, un sofá, dos sillones y doce sillas, con respaldo y asiento de esterilla; un reloj con molduras de bronce, un barómetro, un escritorio, etc.
COMEDOR—Un comedor estilo griego, compuesto de un aparador de tres cuerpos, un trinchante con espejo, un espejo sobre estufa, un cristalero, una mesa para 18 cubiertos y 12 sillas, un aparato de gas de cristal de 6 luces, galerías, cristales, porcelanas, etc.
ESCRITORIO—Amueblado compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas de nogal, 1 escritorio ministro, 1 biblioteca, 1 reloj con candelabros, gran formato; 1 aparato de gas de 3 luces, cristal y bronce; alfombrado Bruselas, 4 galerías nogal con cenefas de velours de Utrech, cuadros al óleo, etc.
PATIO—4 regias macetas imitacion granito con helechos, 2 mesas de mármol, 1 toldo, camineros de Bruselas, estátuas, 1 percha de vestíbulo y 1 juego de vestíbulo.
ZAGUAN—Un farol con cristal bisouté, 2 felpudos, etc.
COCINA—1 rica cocina económica, 1 mesa, etc.
A MÁS—60 sillas de Viena, cantidad de cascos, cajones y botellas vacías, máquina de embotellar, etc., que se hallan en los espléndidos sótanos del palacete, 1 volanta para 2 personas y arreos, 1 gran puerta, 2 hojas de nogal y gran cantidad de muebles sueltos que se hallan en las piezas del piso superior.
EN EXHIBICION—La casa puede visitarse el sábado desde las 10 a. m. hasta las 10 de la noche.
Los trenes Oriental, Paso del Molino, línea Sud y Uruguayo dejan al visitante á 1 cuadra de distancia. 161-en.18.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—Para pago de hipoteca y reparticion de herederos—De la cómoda casa de altos y bajos—Calle Mercedes núms. 314 y 314 a—Entre Yaguaron y Ejido—Magnífica posicion—Espléndida área 12 1/2 × 37 1/2—Produce un buen alquiler.
El LUNES 22 del corriente, á las 4 en punto, venderé en el lugar de su ubicacion y al mejor postor esta propiedad con las siguientes comodidas:
BAJOS—9 piezas, 2 grandes patios, cocina, escusado, aguas corrientes, aljibe, pileta, etc.
ALTOS—Escalera de mármol, 6 piezas, galería, cocina, excusado, terraza, aguas corrientes, etc.
Arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

TÍTULOS DE PRIMER ÓRDEN

á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Pedro Montti, 25 de Mayo núm. 205.
El mejor postor consignará el 10 ojo en garantía.
Mas informes, al martillero, Canelones 131. 79-e.10

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL

De un terreno con edificio y una chacra. En la Villa de San Eugenio (departamento de Artigas).
EL JUEVES 8 de Febrero á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, Plaza Independencia número 19, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:
REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos sucesorios de don Ventura Torrens se hace saber: que el dia 8 de Febrero del entrante año 1900 á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado sito en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta de un solar de terreno con lo en él existente y un terreno de chacra sitos el primero en la manzana núm 128 de la Villa de San Eugenio, departamento de Artigas, y el segundo en el ejido de la misma villa, compuestos el primero de 28 metros 634 milímetros de frente por 42 metros 950 milímetros de fondo y hace esquina con las calles Progreso y La Paz y el terreno de chacra se compone de 11 hectáreas 80 áreas y 60 centiáreas, lindando al Norte calle por medio con la chacra núm. 55; al Sud con la chacra núm. 53 al Este con terreno de la sucesion de don Feliciano Goñi y al Oeste calle por medio con las chacras núms. 59 y 65 tasadas respectivamente en 20 centésimos metro y 10 pesos la hectárea ascendiendo por tanto el importe de la tasacion por el terreno á 245 $ 96 y por la chacra á 118 $ 05. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Diciembre 21 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 3063-dc.21.

Manuel B. Comesaña
DE UN ALMACEN

De todas las existencias del almacen de comestibles y despacho de bebidas, situado en la calle Maldonado número 337 esquina á la de Médanos.
EL LUNES 22, MARTES 23 y dias siguientes, á las 12 1/2 en punto, por órden y cuenta de su dueño y al mejor postor, por conclusion de negocio, venderé en remate público y dinero de contado, todas las existencias del bien surtido almacen situado en la calle arriba expresada; consistente en un variado y completo surtido en artículos de ferretería, bazar, licores y vinos finos de las mejores marcas, conservas españolas é italianas, y comestibles en general.

AL MISMO TIEMPO

Mesas, taburetes, 1 vidriera á la porteña, mostrador para café, tostador cilindro, 1 balanza de dos platos, una báscula de 300 kilos, fidelera 15 cajones, lámparas y muchos otros que no recuerdo.
NOTA—Si hubiera algun interesado por todo el lote, se oyen ofertas hasta el dia del remate, haciéndose un descuento razonable.
Por más informes dirijirse á la casa del rematador calle Yaguaron 240. 150-en.18.

Juan Vallaro

EL MÁRTES 23 de Enero de 1900, en el nuevo patio del despacho de Aduana.

Averías—Hojalata, sartenes y baldes

A la una de la tarde, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y de los señores E. Cooper é hijo, representantes del Lloyd, por cuenta de quien corresponda procederé al remate de los siguientes artículos, con poca avería:
8 J. A. G. & C. 3729 1/2—3 canastos con 36 docenas baldes chapa fierro galvanizado.
8 J. A. G. & C. 2741—12 atados con 12 docenas sartenes fierro estañado.
E. S. 401/77—77 cajones hojalata «Charcoal» números surtidos desde el 10 por 10 al 24 por 21.
Venderé los artículos despachados, al contado y en oro sellado, en lotes á satisfaccion de los interesados.
Todo comprador dará garantía.
Más datos: 25 de Mayo 274. 156-e. 18.

Alejandro Montautti
DE MUEBLES

En la calle Zabala 155.
EL MIÉRCOLES 24 del corriente, á la una, del mobiliario que perteneció al señor don Antonio María Iglesias, por ausentarse del país.
Tres galerías cenefas de seda y cortinas de punto; un rico piano perpendicular marca Kaps máquina de fierro, cuerdas cruzadas; un juego de salon compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas tapizadas en género de seda imitacion Gobelin; un rico espejo marco onix luna de cristal; un gran portier cenefa de seda cortinas de punto; un juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con cristalero y sillas; una gran biblioteca de Viena tres cuerpos puertas cristal muselinas.
Dos juegos de dormitorio chicos Luis XV, con cama, lavatorios y roperos.
Un juego grande matrimonial compuesto de cama, dos mesas de luz, 1 lavatorio, 1 cómoda, 1 ropero con espejo.
Una mesa billar con tapa para servir en comedor, taqueras, tacos, bolas, etc.
Alfombras, arañas, depósitos de agua, salivеras, cortinados, etc.
En exhibicion el mártes 23 de 8 á 6 p. m. 146-e 17.

Alejandro Montautti

Remate de una hermosa casa-quinta sita en la calle Agraciada núm 855, pasando el palacio de la Legacion Argentina; al mejor postor y sin base para la venta.
EL DOMINGO 28 del corriente á las 5 1/2 de la tarde, procederé á la venta, en el paraje de su ubicacion de la expresada casa-quinta, edificada con una área de 21 m. 475 milímetros de frente á la calle Agraciada por 85 m 90 centímetros de fondo, con las siguientes comodidades: 9 piezas espaciosas, aljibe, cocina, 2 letrinas con todas las cañerías para las aguas, edificada con materiales y tirantería de primer órden, cañerías de aguas corrientes y gas, un espléndido jardín rodeado de plantas finas y árboles frutales elejidos de 7 á 8 años, gran patio al fondo de la casa, cerrado con galerías de cristales, galpon, caballeriza, cochera, cuartos para servicio, manantial, grandes parrales con zarzo de fierro, gran reja y porton de fierro al frente, los caminos del jardín empedrados con piedritas de colores, la casa rodeada de una vereda de baldosas, vestíbulo del frente de mármol, vereda, empedrado y arrimos pagos.
Actualmente está alquilada en 65 pesos mensuales.
Títulos de primer órden á escriturarse en la escribanía que indique el comprador y escritura por cuenta del mismo. El mejor postor oblará la suma de 300 $ en garantía de su oferta. 103 en 12.

Alejandro Montautti
AL MEJOR POSTOR

Gran remate de la hermosa propiedad de altos y bajos sito en la calle Sarandí número 259 y 263 entre Ituzaingó y Treinta y Tres, perteneciente al doctor don Alberto Nin, por ausentarse del país.
EL MÁRTES 30 del corriente, á la una y media de la tarde, esta gran casa está edificada con 10 metros 930 de frente á la calle Sarandí y 45 metros 238 de fondo con más un martillo de 3 metros 10 por 16 metros 50, formando un área total de 555 metros más ó menos, ó sean 616 varas.
Las habitaciones de esta hermosa propiedad se encuentran divididas en dos cuerpos: á la derecha sala y antesala, comedor, antecomedor, dos cuartos de baño, 5 dormitorios, y á la izquierda sala de recibo, un gran escritorio y 3 piezas, despensa, antecocina y cocina. Escalera de fierro para la azotea, 3 w c.
Patios y corredores techados con cristales, 2 piezas de madera para el servicio y laboratorio y cámara oscura situados en la azotea.
La propiedad tiene doble servicio de caños maestros sobre las calles de Sarandí y Buenos Aires, á esta última por medio de la propiedad de don Felipe Bauzá que constituyó una servidumbre en favor de la propiedad que se vende.
La venta se hace libre de todo gravamen, con empedrado, caños maestros, contribucion y seguros pagos.
El almacen está arrendado por contrato á razon de 150 pesos mensuales, venciéndose el plazo dentro de un año.
Los títulos se encuentran á disposicion de los interesados en la escribanía de don Juan F. Moratorio.
Por mas datos, dirigirse á mi casa de remates y para ver la propiedad los dias 27, 28 y 29, en que se exhibirán los muebles.
El mejor postor oblará 500 pesos en el acto de caer el martillo, en garantía de su oferta. 47-en.6.

Alejandro Montautti

Remate de dos grandes galpones de fierro galvanizado, que se venderán desarmados y la detalle en la fábrica de calzado de los señores Zarate Ibarra y C.ª sito en la calle Rincon núm. 97 y 99 por cambio de local.
Chapas de fierro galvanizado de varios tamaños, caballetes, puertas, ventanas, piso de madera, tablas, tablones, tirantes, tirantillos aparatos y cañerías de gaz, armazones etc.
Próximamente dia del remate. 66-en 9.

Ambrosio Carranza
JUDICIAL

En el pueblo de San Ramon (departamento de Canelones).—De tres magníficas fracciones de campo, próximas á la estacion del Ferro-carril á Nico Perez, al lado del pueblo, terrenos de gran importancia y de porvenir.
EL SÁBADO 27 del entrante mes de Enero de tres á cuatro de la tarde por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, con asistencia del señor Juez de Paz de San Ramon y del señor escribano Avelino J. Martorell, remataré á dinero de contado, lo siguiente perteneciente á la testamentaría José Fureat. 1.ª Una fraccion de campo compuesta de 10 hectáreas, 3326 metros, 81 decímetros cuadrados, con el alambrado que contiene en la línea Norte, por donde linda con el camino departamental á Canelones, por el Sud con doña Dolores Gayoso (hoy de la sucesion), por el Este con terreno de la Empresa del Ferro carril á Nico Perez y por el Oeste con don Pedro Vazquez, tasada en 500 pesos. 2.ª fraccion compuesta de 7 hectáreas, 269 metros, 6 decímetros cuadrados, linda al Norte con la fraccion antes relacionada, por el Sud con la que se describirá mas abajo, al Este con la Empresa del Ferro-carril á Nico Perez, al Oeste con don Pedro Vazquez. 3.ª fraccion compuesta de 8 hectáreas, 2035 metros, 5 decímetros cuadrados, linda por el Norte con la fraccion ante descripta, por el Sud con don Juan Gayoso, por el Este con la mencionada Empresa del Ferro-carril á Nico Perez y por el Oeste con don Pedro Vazquez, tasadas estas dos fracciones en 1039 pesos 49 centésimos, mas dos solares unidos, ubicados en la manzana núm. 110 del ensanche del pueblo de San Ramon, señalados con las letras C B compuesto cada uno de 25 metros de frente al Este, por 50 metros de fondo al Oeste, tasados en 80 pesos. Así están todos estos bienes avaluados para el pago de la contribucion. Las escrituras son por cuenta del comprador y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento en el acto de serle aceptada su oferta de acuerdo con lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.
NOTA—Las fracciones de campo están unidas.
El remate se efectuará en las mismas propiedades.—Guadalupe, 28 de Diciembre de 1899. 3139-dc.30

Mendoza Garibay

El DOMINGO 28 de ENERO, á las 4 p. m.—38.553 metros cuad. 06, ó sean 5 cuad. 2246 vs. cuad. 98.—Hermoso terreno con frente á la calle Monte Caseros esq. á Porvenir, sito en la Villa de la Union, conocido por el Alfalfal; distante, como se ve, 2 cuadras de la calle 18 de Julio; á 1 cuadra de la calle Joanicó, por donde pasa el tranvía; distante 2 cuadras de la estacion del Ferrocarril U. del Este é igual distancia de la estacion del tranvía y á solo 1 cuadra del cuartel de artillería.
Este magnífico terreno actualmente sembrado de alfalfa y maíz, se ha dividido en 3 grandes lotes iguales, compuesto cada uno de 1 cuadra y 7415 v. c. 66. El lote núm. 1 tiene unas piezas de material, un palomar y da al costado del arroyito.
Pero este terreno aunque destinado al cultivo de alfalfa puede dedicarse al cultivo de hortalizas y flores ó bien á pastoreo, y á toda industria análoga. Se presta tambien para ser dividido en pequeños lotes por estar dentro del amanzanamiento de la villa y con frente á calles empedradas, como Plata y Porvenir.
Venta al mejor postor con opcion para el interesado por 2 ó más lotes, pagaderos en esta forma:
1/4 parte al contado y los demás á 6, 12 y 18 meses de plazo sin interés!!
Al que pueda abonar al contado se le hará un descuento convencional.
El comprador con solo abonar la 1.ª cuota entrará en posesion del terreno, pudiendo disponer de él á su antojo.
Títulos á satisfaccion. La escritura por cuenta del comprador. Garantía de la oferta: 100 $ por cada lote. Esta propiedad fué mensurada y amojonada por el agrimensor señor Guillermo P. Rodriguez. Los carteles fijados en los mismos terrenos indicarán su ubicacion
Por planos y más datos: Zabala 62, de 1 á 2 p. m. 106-e 12

José Caramés

Valioso é importante remate del lujoso y flamante mobiliario perteneciente al Excmo señor ministro de Chile don Máximo R. Lira.
EL DOMINGO 28 y LUNES 29 del corriente.
Recomiendo: Un brek (Omnibus) Saubion.
Los muebles Bais di per.
El notable juego de comedor.
Los preciosos y valiosos mantones de Manila.
El juego de marquesitas Luis XV.
En breve daré detalles completos por catálogos y en los diarios.
Por mas datos véase al rematador Maldonado 233. 138-en 16.

AVISOS

"Instituto Politécnico"

Calle Colonia 141

Hoy, dos de Enero de 1900, vuelven á funcionar las clases de ingreso universitario, de caligrafía y de idiomas; y el 8 del corriente se abrirán las elementales y comerciales.—El director *Geremias Panizza*. 20-f.3.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato